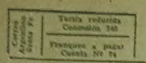
Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.532 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

SE ANALIZARON ASPECTOS DEL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. Jorge Néstor Salimei, mantuvo una prolongada reunión con el subsecretario de Hacienda, Sr. Francisco Rodolfo Aguilar, y con el titular de la Oficina Nacional de Presupuesto.

Durante la misma, ultimaron detalles del proyecto del presupuesto nacional, que mañana sería elevado a la consideración del presidente de la Nación.

Reestructuran en Tucumán la Corte Suprema

Elevan sus miembros de tres a cinco

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (UPI). — El gobierno del general Fernando Aliaga García resolvió sustituir a los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, en uso de las facultades que le confiere el Estatuto de la Revolución Argentina. También dispuso elevar su número, de tres a cinco.

En medios tribunalicios se aseguró que los abogados Alberto Gallo Cainzo, Román Schreier y Miguel Angel González, habrían aceptado incorporarse al nuevo tribunal superior. Los otros candidatos serían los abogados Fernando López de Zavalía y Horacio Poviña.

La situación de la industria azucarera ha sido estudiada

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (UPI). — El director nacional del Azúcar, Dr. Virginio Pinali, celebró una reunión con representantes de las empresas propietarias de los ingenios para estudiar la nueva situación creada en la industria azucarera. Luego se informó que se concretarán otras reuniones para lograr una coincidencia para solucionar el problema, destacándose la posibilidad de que se llegue a moler toda la caña cultivada y se prevean las consecuencias que tiene en esta actividad el cierre de los 8 establecimientos en pleno proceso fabril.

El Dr. Pinali regresará este fin de semana a la capital federal.

En tanto, la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA) celebró un plenario y posteriormente dio un comunicado, en el cual repudia la detención del secretario general Atilio Santillán, en la central de Bella Vista. Acata en principio las medidas dictadas por el Frente Unico Nacional de Trabajadores Azucareros por el vencimiento del período de conciliación obligatoria de la paritaria azucarera y una total solidaridad de todas las jurisdicciones con los trabajadores de los ingenios intervenidos.

Sería reestructurado el laboratorio Pasteur

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Trascendió en esferas municipales que sería reestructurado el laboratorio Pasteur.

Todos sus elementos y recursos pasarían a depender, en forma transitoria, de la Dirección General de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad.

CAJAS DE PREVISION

La inembargabilidad de los fondos y los juicios por reajustes

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Ministerio de Economía dio a conocer una declaración complementaria de la ley número 16.931 que establece la inembargabilidad de los bienes de las cajas nacionales de previsión, cuya vigencia se hizo efectiva a partir de la víspera por decreto con el propósito "de detener el constante deterioro del sistema producido desde hace muchos años".

Se consigna en dicha declaración que, las cajas de jubilaciones afrontan en la actualidad más de 16.000 juicios por cobro de retroactividad por reajustes de jubilaciones, demandas que se aumentan sensiblemente con intereses y honorarios profesionales. Se considera, luego, el grado de dificultades financieras que afrontan dichos organismos, acentuadas notoriamente por la demora en los pagos normales de jubilaciones y pensiones, lo que hace peligrar el futuro de las mismas. "El gobierno ha enfrentado esta situación crítica —se afirma— dictando una ley de emergencia para la que se ha resuelto la inembargabilidad de los recursos de las cajas, paralizando temporalmente dichos juicios y poniendo en un pie de igualdad a todos los beneficiarios, por elementales principios de solidaridad social". Se enfoca luego uno de los problemas más pringosos de la cuestión, afirmando que "no se puede admitir impasiblemente que, a raíz de la grave situación económica y financiera de las cajas, continúe el desarrollo de esta verdadera industria de los juicios, en la que están complicados importantes intereses particulares". "Lo contrario, se asevera, implicaría reconocer un injusto privilegio en favor de los beneficiarios que han recurrido a los procedimientos judiciales, sacrificando en cambio la situación de quienes tuvieron en cuenta las dificultades de las cajas y esperaron pacientemente que ellas cumplieran con sus obligaciones.

"El propósito perseguido —se añade— es eliminar una actividad pleitista que constituye un escándalo y un agravio para el gran sector pasivo modesto, y que nació como resultado de una justa reacción judicial frente a la discriminación corrupta que se hizo en algunas cajas para el pago de reajustes, pese a la gravísima situación financiera, lo que no impidió que, en casos individuales, se burlara al resto de los afiliados que ni siquiera cobrno con puntualidad sus magras jubilaciones".

El presupuesto universitario

Analizaron aspectos del mismo el presidente y el Dr. Botet

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Temas relacionados con el presupuesto universitario analizaron esta mañana a partir de las 8, el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía y el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Luis Botet.

Así lo reveló el Dr. Botet al término de la entrevista que se desarrolló en el despacho presidencial de la Casa de Gobierno, manifestando, además, que había quedado muy satisfecho de los términos de las conversaciones.

Autoridades de la Universidad de La Plata designaron

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El gobierno designó rector de la Universidad Nacional de La Plata al Dr. Santiago Gorostiague, y decanos en las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales a Carlos Luis Acevedo; Humanidades y Ciencias de la Educación a Luis Antonio Bonet; Veterinaria, a Guillermo G. Gallo; Ciencias Económicas a Raúl Granoni; Ciencias Médicas a Juan Jorge Molrano, y Ciencias Físico-Matemáticas a Atilio Zanetta López.

Las nuevas autoridades universitarias platenses, que asumirán mañana en una ceremonia a la que asistirá el gobernador de la provincia, general Francisco Imaz, ejercerá sus cargos hasta que sea establecido el régimen definitivo de gobierno de ese centro de altos estudios.

El nuevo rector ha sido facultado, además, para disponer la reanudación de la actividad docente. Tanto el rector como los decanos, están investidos de la autoridad de dirección que antes ejercían los consejos superior y directivos de la universidad y las facultades respectivamente.

Por otra parte, la resistencia estudiantil ha ido cediendo paulatinamente y mientras en Córdoba se mantenía una huelga casi total, en esta capital un movimiento similar ejecutado ayer careció de apoyo por parte del alumnado.

En la mayor parte de las facultades normalizadas de la Universidad de Buenos Aires, el paro no tuvo mayores efectos. El ausentismo fue más notorio en la Facultad de Ingeniería. El ministro del Interior, Dr. Enrique Martínez Paz, a través de un vocero, informó que "la asistencia a clase ha sido normal" y que "no han ocurrido incidentes de proporciones".

Fueron sancionados cinco estudiantes

Por otra parte, el rectorado de la universidad local sancionó a cinco estudiantes por su participación en los incidentes ocurridos en los últimos días. Todos ellos fueron suspendidos hasta el 30 de abril de 1967 y serán expulsados si reinciden en actos de indiciplina.

Los sancionados son Pedro Francisco Javier de Sarasqueta, Mirta Misberg, Ana María Catalano y Estela Rosa Goldschlager de Ure, de la Facultad de Filosofía y Letras y Víctor Slonsky, de la Facultad de Ciencias Exactas. Se informó que, salvo el primero de ellos, los otros cuatro habían sido ya sancionados por el decano de la Facultad de Medicina, donde figuraban inscriptos como alumnos. "Pero los cuatro primeros —se añade— aparecen inscriptos también en la Facultad de Filosofía y Letras y el último en la de Ciencias Exactas y Naturales".

Las medidas que fueron adoptadas

El decano de Medicina, Dr. Andrés Santas, estimó que "va a perdurar la calma que se ha observado. La masa de alumnos, como está visto, no participa en la agitación de pequeños grupos. La masa de alumnos no participa, cuando se les da orden y disciplina, y por el contrario estudia y trabaja, como es su propósito. Los pequeños grupos podían alterar el orden cuando gozaban de una impunidad que los amparaba".

Por otra parte, el rector Luis Botet resolvió "suprimir el Centro Psicopedagógico de Orientación" que funcionaba en el Colegio Nacional Buenos Aires desde hace cinco años.

La información suministrada al respecto indica que "el rector considera que el lapso

(Pasa a Pág. 2a., 6a. Col.)

Denuncióse un plan comunista

Se lo vincula con los recientes disturbios universitarios

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Policía Federal informó que varios de los estudiantes arrestados durante los últimos disturbios participaron en la organización de un plan de alteraciones del orden público, de inspiración comunista, concertado durante una reunión que mantuvieron en la ciudad de Rosario. Afirma la policía que en la confección del plan actuaron elementos extremistas de la disuelta Federación Universitaria Argentina. Dos de esos estudiantes fueron remitidos al juez federal Miguel Angel Inchausti, que tiene a su cargo el proceso que se sigue a varios de los detenidos por asociación ilícita. El operativo estudiantil, denominado "Plan de resistencia y lucha del movimiento estudiantil" contra la intervención y el desconocimiento de los interventores universitarios, preveía la solidaridad de ciertos sectores obreros y la realización de actos de perturbación, según el informe. La policía indicó que tres de los estudiantes apresados tienen antecedentes comunistas: Perla Jarintonsky, René Silvio Geller y Enrique Stein. El último, quien fue detenido en Bahía Blanca, fue miembro del Partido Comunista y tenía en su poder una copia del plan de perturbación elaborado en Rosario. Dicho plan, según la policía, constaba de los siguientes puntos:

— Preparación de planes concretos que permitan canalizar el descontento a través de un comando.

— Atacar al gobierno militar acusándolo de ser corporativo de tipo fascista.

— Acentuar contradicciones impactando gran desprestigio.

— Acción universitaria firme que creara situaciones sin solución al gobierno.

— Convertir en movimientos de masas a FORA, FOTIA y otras entidades gremiales.

Otros puntos —se añade— están relacionados con el apoyo al peronismo de izquierda, a los profesores renunciantes y a los estudiantes sancionados, plan de largo alcance para rectificar al gobierno, tribuna pública contra el jefe de la Policía Federal y auspiciar declaraciones coordinadas de las juventudes peronistas y del Movimiento Juvenil Radical.

Hallaron monedas de plata que datan de 2.000 años

JERUSALEN, 26 (UPI). — Un grupo de arqueólogos que efectúa exploraciones 40 kilómetros al oeste del Mar Muerto halló unas diez mil monedas de plata de unos 2.000 años de antigüedad.

El hallazgo, según el anuncio, tuvo efecto la semana pasada.

Cerca de 8.000 monedas son tetradracmas griegas (monedas antiguas que valían cuatro dracmas), acuñadas entre los años 960 y 212 después de Cristo. El resto está constituido principalmente por monedas romanas de la época del emperador Trajano, y datan de los años 53 al 117 D.C., entre las que se incluyen algunos dinares nabateos.

El tesoro fue encontrado debajo de una escalera de una casa en ruinas, según miembros de la expedición que encabeza un arqueólogo de la universidad hebrea.

Se encuentra en Somalía el Gral. De Gaulle

La independencia de la misma se le solicitó

JIBUTI, 26 (UPI). — El presidente de Francia, general Charles De Gaulle, viajó hoy en automóvil descubierto por las calles de esta capital, haciendo caso omiso de la demostración realizada por unas 3.000 personas en demanda de independencia para la Somalia francesa.

Una persona murió y una docena más recibió lesiones en choques entre grupos rivales de nacionalistas con policías y legionarios. Se cree que el muerto es un nacionalista, pero no ha sido identificado de inmediato.

Erecto y con el rostro grave, el general siguió su marcha en el coche sin inmutarse por las manifestaciones hostiles. Más tarde, en el Palacio de Gobierno, declaró el mandatario visitante: "El destino de un país no puede ser decidido con carteles".

Policías y legionarios franceses lucharon con los manifestantes que agitaban letreros que decían: "Independencia ahora". El propósito de los agentes del orden era evitar que se aproximaran al presidente.

Con objeto de evitar mayores incidentes, las autoridades no permitieron que el automóvil de De Gaulle se detuviera durante su viaje.

En el astillero naval se registró otra manifestación con igual consigna independentista, pero en esa ocasión, el presidente francés se acercó a los que mostraban los carteles y estrechó la mano de algunos de ellos. Este gesto sorprendió a los propios protagonistas de la demostración.

En choques callejeros entre nacionalistas y fuerzas de seguridad recibieron ayer lesiones 15 personas. El desorden se produjo a raíz de llegar De Gaulle a esta capital para iniciar una gira mundial.

EL LUNAR ORBITER ENVIO UNA FOTO DE LA TIERRA

Fue tomada a unos 384.000 kilómetros de distancia y muestra, por primera vez, la separación del día y la noche en nuestro planeta

HAMPTON (Virginia, EE. UU.), 26 (UPI). — La estación espacial fotográfica "Lunar Orbiter" transmitió una excelente toma de la Tierra, realizada a más de 384.000 kilómetros de distancia, que muestra por primera vez la separación de la noche y el día en nuestro planeta.

El satélite lunar, que confrontó dificultades cuando sacó fotos a sólo 33 kilómetros de la Luna, transmitió ayer la toma realizada el martes, a la estación rastreadora situada en Robledo de Chavela (España). Es la primera imagen de la Tierra enfocada desde las inmediaciones de la Luna.

Se dijo que la foto es de "buena calidad" y que muestra también una parte del paisaje lunar.

Los científicos resolvieron ayer situar al "Lunar Orbiter" a sólo 40 kilómetros de la Luna.

Las fotos de primer plano tomadas a los posibles sitios para el alunizaje de los futuros astronautas resultaron borrosas debido a un defecto mecánico.

En la foto de ayer, a la izquierda, aparece la Tierra captada desde la superficie lunar. El resplandor terrestre muestra nubes, posibles turbonadas y otros detalles que suelen transmitir los satélites meteorológicos.

Se ve la parte diurna de la Tierra con la Antártida, la costa oriental de Sudamérica a la izquierda, la costa oriental de Estados Unidos, arriba a la izquierda, y la Europa meridional, también arriba hacia la parte oscura. Debido a las nubes, ninguna de estas áreas puede identificarse. El Ecuador queda a un tercio de distancia del límite superior.

En primer término, en el paisaje lunar, aparecen varios cráteres profundos y un terreno fragoso. Se trata de la porción oriental y posterior de la Luna, a unos 96 grados de longitud este, en el Mar Smyth II.



Esta es la primera y sensacional foto de la Tierra tomada desde las cercanías de la Luna (sección de la derecha). La foto fue tomada desde una distancia de 384.000 kilómetros de la Tierra por obra del satélite lunar norteamericano "Orbiter", que la transmitió y fue captada en la estación de rastreo de la NASA ubicada en Robledo de Chavela (España). Se destaca la línea divisoria entre la porción iluminada por el Sol (izquierda) y la parte sombría con la Antártida en la región meridional, la costa de Sudamérica al este, el litoral del Sur de los Estados Unidos en la parte superior izquierda y Europa meridional en lo alto cerca del lado oscuro. A causa de los bancos de nubes, no pueden apreciarse los detalles en todas estas regiones (Radiofotografía United Press)

Estalló a poco de ser lanzado un cohete Titán

Era portador de ocho satélites militares

CABO KENNEDY, 26 (UPI). — Un poderoso cohete "Titán 3-C", cargado con ocho satélites de comunicaciones militares, explotó hoy un minutos después de su lanzamiento desde este centro espacial, deshaciéndose en una lluvia de fragmentos humeantes sobre las aguas del Atlántico.

Tras ascender a 112.00 kilómetros, la cápsula regresó a la atmósfera terrestre para descender en el océano Pacífico, con auxilio de un paracaídas. Su vuelo suborbital resultó normal y cumplió todos los objetivos prefijados con éxito, según dijeron los técnicos del Programa Apolo.

El Dr. George E. Mueller director de Programas Tripulados de la Dirección Federal del Espacio, anunció que la decisión de lanzar a los astronáutas en la nave se tomará en octubre o noviembre próximos. La cápsula ensayada ayer será analizada a fondo por los científicos cuando la devuelva el portaviones que la recogió. Se dijo que estaba menos quemada por la fricción atmosférica que la lanzada en febrero último, que fue la primera.

El enorme cohete de tres etapas, que iba a realizar su quinto vuelo experimental, ascendió en medio de una roja llamarada y una densa humareda, impulsado por sus dos poderosos propulsores sólidos hasta unos 16 kilómetros en el espacio.

"El vehículo se autodestruyó a los 80 segundos del lanzamiento", informó un portavoz de la fuerza aérea.

Por lo menos media docena de piezas seperadas llovieron sobre el Atlántico, lejos de la orilla, dejando una estela de humo blanco.

El cohete despegó de su plataforma de lanzamiento, luego de una cuenta regresiva perfecta, exactamente a las diez de la mañana, hora del este de los Estados Unidos.

Durante el primer minuto, el vuelo parecía perfecto.

Detenciones en zonas de Jujuy

Se investigan las actividades de miembros de un campamento

SAN SALVADOR DE JUJUY, 26 (UPI). — Las autoridades policiales de esta provincia investigan las actividades de un grupo de doce personas en las estribaciones boscosas del departamento de Sta. Bárbara, ante la posibilidad de que se trate de una célula de guerrilleros castro-comunistas.

La detención del grupo se produjo por denuncia de pobladores de la zona Del Arenal, debido a que los sospechosos habían requerido algunos elementos de labranza que luego se negaron a devolver. La policía procedió a su arresto y los acusa de supuesta defraudación y supuesto desacato a las autoridades policiales.

Los detenidos fueron trasladados a la ciudad de San Pedro, distante 60 kilómetros de esta capital.

El secretario general de la Gobernación, mayor Héctor Carlos Pont Lezica, rehusó revelar los nombres de los detenidos. Informó empero que se trata de personas jóvenes, de entre 22 y 25 años, algunas de las cuales serían jujeños. En el grupo había dos mujeres.

El funcionario dijo que no se había secuestrado a los arrestados material propagandístico de ideología comunista.

Al parecer, los sospechosos habían instalado un campamento en la zona Del Arenal en julio último. No se pudo precisar con exactitud la índole de sus actividades y si tenían armas de guerra, en su poder.

La policía local solicitó el concurso de la Policía Federal para ayudar a la identificación de los detenidos, pues varios de ellos no pertenecen a Jujuy. Se cree que uno de los arrestados es un profesor universitario, pero al respecto las autoridades guardan prudente silencio.

El cono protector de la nariz de un cohete "titán" se desprende y pone al descubierto ocho satélites de comunicaciones militares que lleva en su interior. Estos satélites combinados con siete que ya se encuentran en órbita han de formar el primer sistema global de comunicaciones militares del Departamento de Defensa. En el día de hoy, este cohete "Titán", aquí ofrecido en concepción artística, estalló en el aire poco después de su lanzamiento (Radiofotografía United Press)

Nuevo error en el Survietnam

Un caza-bombardero de E.U. ametralló a soldados de su propio país

SAIGON, 26 (UPI). — Un caza-bombardero de la fuerza aérea de Estados Unidos dejó caer hoy bombas incendiarias sobre tropas norteamericanas que habían trabado recio combate con guerrilleros comunistas del Vietcong en Vietnam del Sur, y luego ametralló a los soldados con su cañón de 20 milímetros hasta que pudo ser rectificado el error.

La equivocación costó la vida a varios hombres y causó heridas a otros veinte por lo menos, según informó el jefe del batallón de la primera división de infantería de EE. UU., teniente Walter Harrison. Esta fue la unidad víctima de la confusión.

Añadió el militar que hubo que mantenerse en comunicación constante por la radio para poder lograr que el piloto se diera cuenta de su error.

El incidente ocurrió a unos 48 kilómetros al norte de Saigón, en la zona donde las tropas norteamericanas habían dado muerte a 70 guerrilleros comunistas y logrado que éstos emprendieran la fuga.

Las pérdidas norteamericanas fueron "moderadas" según comunicaron los oficiales al mando. La batalla comprendió a unos 800 hombres de cada parte.

Las autoridades militares explicaron que pidieron el ataque aéreo "bien de cerca porque estábamos en contacto estrecho con el enemigo. No pedimos deliberadamente este ataque contra nosotros mismos. Fue un error de sólo 50 metros y a 320 kilómetros por hora estas cosas pueden ocurrir como sucedieron".

Campaña china anti-occidental

Grupos juveniles ocuparon una escuela católica y amenazan a extranjeros

TOKIO, 26 (UPI). — Grupos de estudiantes chinos enardecidos intensificaron la campaña contra Occidente, exigiendo que abandonen a Pekín en plazo de 12 horas todos los residentes con antecedentes "burgueses".

Según noticias que llegan a Tokio, los adolescentes recorrieron ayer las calles de Pekín y Cantón, amenazando a los extranjeros y ocuparon una escuela católica de monjas francesas en la capital de China comunista.

Un diplomático de un país no comunista, comunicó por teléfono desde Pekín que turbas de estudiantes, llamados "guardias rojos", seguían vagando por las calles. En la madrugada de hoy la campaña para destruir todo lo antiguo parece estar adquiriendo mayor intensidad.

Los observadores locales estiman que los estudiantes cuentan con apoyo del gobierno para realizar sus demostraciones.

El diplomático informante, que no quiso ser identificado, dijo que las monjas de la Academia del Sagrado Corazón de Pekín, fueron "humilladas" al obligárseles a llevar a cabo trabajos físicos poco dignos.

En la capital china, los periodistas japoneses divulgaron que las autoridades habían retirado a las monjas de la escuela misionera y que aparentemente se proponía deportarlas. Añadieron que el Ministerio de Relaciones Exteriores había dicho que la Academia había sido clausurada porque estaba dominada por "elementos de ideas antisocialistas, anticomunistas y contrarias al líder máximo, Mao Tse-Tung".

El diplomático indicó, asimismo, que los jóvenes "guardias rojos" golpearon ayer a un anciano, religioso, a cargo de una mezquita en Pekín, y lo obligaron a reconocer "delitos" que habían sido denunciados en un cartel colocado en las paredes del local.

Siguió diciendo que la atmósfera es muy tensa en la capital, pero aclaró que no se habían producido derramamientos de sangre.

Alrededor de 50 turistas que llegaron ayer a Hong Kong procedentes de Cantón afirmaron que los estudiantes habían [illegible] letreros de tiendas, fábricas y teatros, reemplazándolos con otros, por considerar que los nuevos nombres así colocados estaban más de acuerdo con el "espíritu revolucionario".

RENUNCIARIA A SUS FUNCIONES EL Sr. U THANT

MEJICO, 26 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, se entrevistará hoy con el presidente de la república, Gustavo Díaz Ordaz, en vísperas de su partida con rumbo a Panamá para continuar el viaje que lo llevará hasta Chile.

Thant, que llegó anteanoche a Méjico, depositó ayer una ofrenda floral al pie del monumento a la independencia de este país.

Tras conferenciar con Díaz Ordaz, Thant se reunirá con los periodistas capitalinos en rueda que pudiera servir de tribuna para que anuncie su decisión sobre seguir prestando servicios al frente de la organización mundial.

Los planes de Thant han sido objeto de amplia discusión y reina incertidumbre sobre cuál será, en definitiva, su determinación. En fuentes de las Naciones Unidas se dijo ayer que Thant ya había resuelto retirarse y que las cartas, anunciando oficialmente esa decisión, estaban listas y serían entregadas el primero de setiembre.

Se desplaza el huracán "Faith" hacia Pto. Rico

Adoptáronse medidas de precaución

SAN JUAN (Pto. Rico), 26 (UPI). — Estrictas medidas de precaución han sido tomadas en toda la isla para resistir el embate del huracán "Faith", que se espera azotará la costa norte de Puerto Rico en las primeras horas de esta noche, aunque no con plena fuerza.

Los escaparates de casas comerciales y hoteles de la zona turística del condado han sido totalmente tapiados con planchas de madera y metal para evitar daños materiales en las instalaciones. Un vocero de la defensa civil informó que la población ha venido cumpliendo hasta el momento con las instrucciones que se le han dado ante el peligro que significa el ciclón.

Gral. Tadeusz Komorowski

Su fallecimiento

LONDRES, 26 (AFP). — El general Tadeusz Bor Komorowski, líder del ejército clandestino polaco durante la guerra y defensor de Varsovia durante la invasión alemana de 1944, falleció anoche en Bletchley, Buckinghamshire.

El Gral. Komorowski, más conocido con el nombre de general Bor, tenía 71 años de edad.

El general Bor sucumbió ante una crisis cardíaca durante una partida de caza cerca de Bletchley.

El jefe polaco había nacido cerca de Viow en 18[illegible] e ingresó en el ejército polaco en calidad de simple soldado inmediatamente después de la primera guerra mundial.

Había alcanzado el grado de mayor cuando, en 1939 los alemanes invadieron Polonia. Antinazi y antifascista, pasó inmediatamente a la clandestinidad donde se destacó por su coraje y su devoción a la causa aliada, convirtiéndose en el número uno de la resistencia polaca.

Nombre Imagen Original: LIT1966AGO 0119.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 16:58:06 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

ALSOGARAY DISERTO SOBRE LA TECNICA DE GOBIERNO

ANALIZO TAMBIEN TEMAS ECONOMICOS EN LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

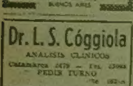
BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ex ministro de Economía y actual embajador extraordinario, Ing. Alvaro Alsogaray, disertó en la Universidad del Salvador sobre el tema "Técnica de las decisiones de gobierno", mencionando ejemplos de cuando estuvo al frente del Ministerio de Economía. Dijo entonces que "todo hombre de gobierno tiene la obligación de contribuir a la formación de una doctrina precisa mediante la exposición clara de los casos prácticos que le han tocado resolver. La política, considerada como arte de gobernar, no es una disciplina científica —destacó— que permite instalar un laboratorio y repetir en él experiencias determinadas. No existe otro campo de prueba que el gobierno mismo y, además, no es posible reproducir situaciones vividas. Por ello —agregó— para construir una nueva doctrina no queda otra alternativa que la inteligente evaluación de las experiencias parciales, tal cual tuvieron vigencia en un momento determinado. Y tales experiencias parciales sólo pueden ser puestas al alcance de los investigadores en su verdadera significación por aquellos que participaron de las mismas.

Posteriormente el Ing. Alsogaray señaló que la experiencia básica que extrajo de su actuación gubernativa "es la que se refiere al sostén que el poder político debe proporcionar a los encargados de la conducción económica, sobre todo cuando éste se basa en la economía de mercado, en un ámbito realmente democrático y cuando enfrenta la dura tarea de contener la inflación".

Dijo también el disertante que la tarea citada y su doctrina "exigen un cierto período inicial de sacrificio y provocan durante el mismo fuertes reacciones. Si las autoridades políticas no están convencidas de la necesidad de pedir esos sacrificios ni resueltas a sostener a sus conductores frente a los ataques a que se ven expuestos, es mejor que esa doctrina no se aplique. De otro modo, dijo, lo único que se consigue es desprestigiarla y hace que se termine por renegar de la libertad".

Explicó más adelante que si en anterioridad el poder político hubiera sostenido el proceso en marcha, probablemente la crisis de 1962 no se hubiera producido "y el país no habría asistido a las lamentables circunstancias que provocaron la Revolución Argentina". Destacó finalmente que "hoy se quiere volver a presentar como solución para el futuro, bajo el nombre de "desarrollismo", el conjunto de ideas superficiales, no técnicas, impregnadas de un fuerte sabor político, que bien merecen ser calificadas como de "demagogia ilustrada".





DOCTOR
Juan Luis Barletta
Médico Cirujano
ENFERMEDADES de la PIEL
9 DE JULIO 2323 - Tel. 41411 y 32261 - Santa Fe
Pte. 158-A

Será clausurado el simposio sobre plástico en B. Aires

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — En las últimas horas de la tarde será clausurado en el local de Sánchez de Bustamante 1749, el Primer Simposio Argentino del Plástico, que organizan la Asociación Química Argentina y la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos.

Durante el acto hablará el presidente de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, Ing. Rafael Kohanoff, y luego será servida una comida en la que hablará el secretario ejecutivo del simposio, Dr. Jaime Mazar Barnett.

La situación de los indígenas de Formosa exponen

FORMOSA, 26 (UPI). — La recientemente fundada Federación Indigenista Argentina, en una declaración, expresa que la asamblea extraordinaria de delegados aborígenes tobas, pilagás y mataccos, "resolvió apoyar a la Revolución Argentina de unidad nacional que preside el teniente Gral. Juan Carlos Onganía en el orden nacional y el coronel Augusto Sosa Laprida en el provincial".

Los dirigentes de la federación son todos aborígenes de la zona, elegidos para esos cargos directivos por las tribus que habitan en la región.

Los indígenas pidieron también al gobierno que intervenga la Dirección de Colonias Aborígenes de la provincia y que designe en el cargo al agrónomo Angel Giuliani.

Al referirse a la Revolución Argentina, le expresan su apoyo "porque ese manifestó apolítica y cristiana". Señalan que "los partidos políticos en función de gobierno no han sabido cumplir con las leyes, decretos y disposiciones dictados con sentido proteccionista para nuestra raza indoamericana, hoy poco menos que despreciada y degradada, cuando otrora fuera una raza vigorosa, bella y valiente".

ASUMIERON LOS DIRECTORES DEL BANCO DE LA PROVINCIA

PRESIDIO EL ACTO EL GOBERNADOR, CONTRALMIRANTE ELADIO VAZQUEZ

ROSARIO, 26. — Instaló esta mañana su despacho en esta ciudad el gobernador de la provincia. De este modo el contralmirante Eladio Vázquez inició la nueva modalidad de atender en ésta los días viernes de cada semana, en lugar de los lunes.

En el transcurso de la mañana, luego de abocarse a la consideración de asuntos de Estado atinentes a esta zona, el primer mandatario efectuó una visita protocolar al Comando de la Región Nordeste de la Gendarmería Nacional. El contralmirante Vázquez fue recibido por el titular de dicho Comando, comandante general Raúl Fabián Pistarini. Al arribo del gobernador le rindió honores una sección con bandera y tambor.

Poco antes de mediodía el contralmirante Vázquez presidió el acto de toma de posesión del presidente y directores del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, Dr. Manuel Luis Cantino y Sres. Juan Rumi, Ing. Ernesto J. Daumas, Leopoldo Uranga, Juan Antonio Valdéz Tietjen y Carlos Antonio Ceriotti.

Este acto, que se realizó en el salón central del directorio del Banco, contó con la presencia también del ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Guillermo Marcelo Castro Corbat, como también de representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

Para las últimas horas de esta tarde estaba prevista la entrevista que el secretariado de la Confederación General del Trabajo (Regional Rosario) había solicitado al primer mandatario provincial a fin de hacerle entrega de un memorial sobre la situación laboral en el sur de la provincia.

La situación en las facultades

ROSARIO, 26. — Las medidas de vigilancia en las inmediaciones de las facultades se mantuvieron una vez más durante la mañana de hoy.

Autobombas, personal del cuerpo de caballería y patrulleros en motocicletas y en automóviles alternaron en la concreción de las medidas de prevención.

En una declaración conjunta de los cinco decanos locales y del director de la Escuela de Derecho, se informó que el próximo lunes serán reanudadas las clases en todas las casas de estudio "con la primaria idea de permitir la feliz terminación del corriente año lectivo y, para ello, descuentan la colaboración imprescindible del cuerpo docente y de aquellos que, sin serlo, coadyudan en una u en otra forma a la normal marcha de las altas casas de estudio.

Para esta tarde a las 19 ha citado a los periodistas a fin de referirse a la situación en la facultad que preside, el decano de Filosofía.

Hallan dos armas de fuego que datan de más de 100 años

BAHIA BLANCA, 26 (Telam). — Dos obreros ferroviarios excavando un pozo hallaron dos armas de fuego de las que subsistían solamente las partes metálicas. De inmediato se hicieron presentes autoridades del ferrocarril Gral. Roca en el lugar, a espaldas de la estación Sud y a pocos metros de las plataformas. Ante la presunción de que pudieran estar vinculadas a hechos históricos o relacionados con el pasado de Bahía Blanca, acudieron también el director del Museo de Historia y Ciencias Naturales de la Municipalidad, señor Félix Fieg, y el profesor Antonio Austral.

Quedó comprobado que se trata de viejos fusiles, uno calibre 7,65 y otro 11,25 fabricados en el período 1840-1860, de procedencia alemana.

Estas armas podrían pertenecer a la época de la conquista del desierto, ya que son similares a los Remington que usaban los soldados del general Roca.

Administrador de Puertos designóse al Ing. Jorge Frías

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Fue designado administrador general de Puertos el ingeniero Jorge Luis Frías. El decreto respectivo, conocido esta tarde, no establece la fecha en que asumirá sus funciones.

PROSEGUIRA LAS TRATATIVAS UN ENTE GREMIAL

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La próxima semana continuarán las gestiones iniciadas por el nucleamiento de los gremios independientes, con el propósito de lograr la unificación de los sectores intersindicales en el próximo congreso de la Confederación General del Trabajo.

En tal sentido, el citado núcleo gremial informó que "el lunes próximo a las 16, la comisión de "los 6", que integran Armando March, Tomás Uncal, Eduardo Arrausi, José María Pomares, Eduardo Chialdin y Saturnino Soto, se reunirá con la mesa directiva de las 62 Organizaciones de Pie, que orienta el dirigente José Alonso, a fin de discutir puntos concretos que posibiliten el acuerdo.

Un organismo de viñateros en San Juan intervienen

SAN JUAN, 26 (UPI). — En medios viñateros se dijo que el gobierno proyecta intervenir la Cooperativa Agroeconómica Vitícola Industrial y Comercial (CAVIC) y que esas funciones serían desempeñadas por el contador Rafael Fernández Arguelles.

INTEGRACION DEL GABINETE EN LA Pcia. DE ENTRE RIOS

FUERON ACEPTADOS OFRECIMIENTOS HECHOS POR EL BRIGADIER FAVRE

PARANA, 26. — Oficialmente se informó que en la víspera que han aceptado los cargos ofrecidos de ministro de Gobierno, Justicia y Educación, el Dr. Roberto Quinodoz; de Hacienda, Economía y Obras Públicas, el Dr. Alciro A. Puib, y de Acción Social, el Dr. Santos Velázquez.

Se ha ofrecido la Secretaría General de la Gobernación al comodoro (R.E.) Edgar D. Arribau, y la Jefatura de Policía de la provincia, al mayor (R) Antonio Giménez.

Envió un mensaje a Hasenkamp el brigadier Favre

PARANA, 26. — Con motivo de haberse cumplido sesenta años de la fundación de Hasenkamp, el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, envió un mensaje al pueblo de esa progresista localidad.

El texto del mismo expresa: "En la imposibilidad de estar presente en la celebración de la grata fecha que festeja el esforzado pueblo de Hasenkamp, por razones de gobierno, ajenas a mi voluntad, quiero hacer llegar a todos los habitantes de la localidad mi cordial saludo y mis mejores deseos de que el progreso ininterrumpido que desde aquel lejano 1906 iniciaron vuestros padres y abuelos se acelere en el futuro. Para ello comprometo desde ya mi más decidido apoyo y el de mi gobierno, que prestará especial atención a los múltiples problemas que aquejan a la campaña entrerriana".

Representante ante un congreso científico

PARANA, 26. — El Poder Ejecutivo encomendó al Dr. Antonio Serafín Morana, médico adjunto del Hospital Regional San Martín, de ésta la misión honoraria de representar a la provincia, ante el Tercer Congreso Mundial de Gastroenterología que se realizará en Tokio, Japón, el próximo mes de setiembre, y a la reunión extraordinaria de la Asociación Internacional de Gastroenterología, que tendrá lugar en el mes de octubre venidero en Madrid.

Concurso para proveer cargos en la Sinfónica

PARANA, 26. — Se llevó a cabo el concurso para la provisión de los cargos de suplente de trompeta solista y cuarto corno, vacantes en la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos.

El jurado estuvo integrado por Antotnio Gilliberti, Francisco La Rocca, Alfonso Bondi, Roque Roberti y Guido Monteverde, instrumentistas pertenecientes a las orquestas Sinfónicas de Rosario y Santa Fe. Con la asistencia del director del organismo sinfónico de Entre Ríos, maestro Oscar Giúdice y del secretario e inspector del mismo, se tomaron las pruebas, arrojando las mismas los siguientes resultados: aprobado para el puesto de suplente de trompeta solista, el profesor Roque Catena; aprobado para el puesto de cuarto corno, el profesor Juan Carlos Carrivali.

Al gobernador de Chaco recibió el titular de Interior

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — El ministro del Interior e interino de Educación, Dr. Enrique Martínez Paz, recibió esta mañana en audiencia, al rector de la Universidad de Cuyo, Dr. Carlos Saccone, quien concurrió acompañado por el subsecretario de Educación, profesor Carlos María Gelly y Obes.

Posteriormente el Dr. Martínez Paz conferenció con el gobernador del Chaco, general de brigada (R.) Rafael Torrado.

Dos audiencias gestionará la central obrera

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Las autoridades de la Confederación General del Trabajo resolvieron gestionar sendas entrevistas a los ministros de Economía e Interino de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Jorge N. Salimei y de Interior, Dr. Enrique Martínez Paz.

En el primer caso lo harán para reiterar "una contestación del memorial que le entregaron oportunamente". El mismo puntualizaba una serie de problemas, que a criterio de la central obrera, "reclaman urgente solución".

Al Dr. Martínez Paz le solicitarán "una amplia y generosa amnistía de procesados gremiales y políticos".

No hubo acuerdo en las tratativas con metalúrgicos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "No hubo ninguna solución al problema. Hemos quedado en libertad de acción. La comisión directiva resolverá las medidas de lucha que iniciará el gremio el lunes próximo, situación ésta que hemos comunicado oficialmente al subsecretario de Trabajo, Dr. Tamborenea".

Así se manifestó esta madrugada el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Sr. Augusto Vandor, al finalizar la prolongada reunión, que se realizó en la Dirección General de Relaciones del Trabajo, en procura de un acuerdo para la renovación del convenio laboral.

Por su parte, el Dr. Tamborenea, que juntamente con el señor Rubens San Sebastián, presidió las deliberaciones, declaró que se "había tratado la situación a fondo, buscando un advenimiento para posibles puntos de coincidencia para eliminar las máximas discrepancias existentes y aún en ese extremo no fue posible llegar a una solución. Las partes han quedado en libertad de acción".

Luego de la reunión Vandor y otros dirigentes del gremio se dirigieron a la CGT donde deliberaba el cuerpo directivo gremial, a partir de lo cual, se comenzó a planificar las medidas de fuerza que se iniciarán el lunes próximo.

No obstante la finalización de las tratativas se estima que entre mañana y el domingo habrán contactos oficiosos.



LA ADOPCION DE MEDIDAS EN LAS UNIVERSIDADES

(Viene de Pág. 1a.)

de cinco años ha sido suficiente para recoger la experiencia que con aquella creación se propuso, sin que se advirtiera hasta el presente que su existencia resulte indispensable para justificar el mantenimiento de un servicio de personal técnico y profesional directamente dependiente del rectorado".

Indica que el centro cuya disolución se dispuso "realizaba actividades para las cuales el mismo rectorado cuenta con dependencias especializadas" y que su supresión "en nada afecta, por otra parte, el régimen interno del colegio".

Además, dispuso la cesantía de tres profesores y dos ayudantes del centro suprimido, por "haber transgredido deberes primordiales de acatamiento y respeto a órdenes emanadas de un superior jerárquico".

El Centro de Estudiantes de Medicina, a su vez, informó que el próximo lunes realizará una asamblea "en el interior de un templo católico de esta capital" para considerar la evolución de la situación universitaria.

Por otra parte, la actividad docente fue casi nula, pues los alumnos mantienen el estado de huelga. Reina absoluta tranquilidad.

La mesa coordinadora de las agrupaciones estudiantiles que dirige el movimiento, solicitó al rector de la universidad, Dr. Ernesto R. Gavier, permiso para realizar un acto hoy en la ciudad universitaria, quien lo concedió. La invitación para el acto comprende también a los profesores y egresados.

A los gestores de la asamblea se ha recomendado respeto y orden durante la realización de la reunión.

El jefe de Policía efectuó una visita a estudiantes detenidos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El jefe de la Policía Federal, general Mario Fonseca, visitó a los estudiantes que se encuentran cumpliendo un arresto de treinta días en establecimientos carcelarios por su intervención en los recientes disturbios universitarios.

El general Fonseca conversó con los detenidos en la cárcel de Villa Devoto y se interesó por el trato que les brindan las autoridades del penal y por su comodidad. Dio órdenes para que se repusiera un calefón en uno de los baños, a fin de que los detenidos dispusieran de agua caliente, y recomendó a algunos que se afeitaran con más frecuencia.

En algunos casos, el general Fonseca mantuvo diálogos cordiales con los estudiantes arrestados. En otros, la situación fue más tensa. Uno de ellos le increpó:

—¡Este no es un lugar adecuado para nosotros!

—¡Es todo lo que tenemos, ¿dónde prefiere estar?— respondió el general.

—¡En libertad! —replicó el estudiante.

—Ah!... eso lo hubiera pensado antes, amigo.

Luego el general Fonseca se trasladó al Asilo San Miguel, donde se hallan detenidas quince estudiantes. Conversó un rato con las jóvenes, quienes le expresaron que, en todos los casos, habían sido "detenidas por error". Afirmaron que se hallaban circunstancialmente en el lugar de los desórdenes cuando fueron arrestadas.

En Córdoba

CORDOBA, 26. — La huelga de hambre que realizan los estudiantes pertenecientes a la Federación de Estudiantes Universitarios Integralistas, entró en su octavo día. Tres de ellos debieron abandonar el ayuno pues presentaban síntomas de complicaciones en su estado, a raíz de sufrir estados bronquiales y renales en el momento de iniciar la huelga.

Los médicos que controlan el estado de los 69 estudiantes que continúan con su actitud, han expresado que ordenaron ingerir mayor cantidad de agua mineral e infusiones de te y de yerba mate.

Obras públicas en La Pampa hará el Ejército nacional

BUENOS AIRES, 26. — A requerimientos de la Secretaría de Comunicaciones, el Ejército colaborará en la construcción de una línea telegráfica - telefónica en un vasto sector de la provincia de La Pampa. La obra se iniciará el 1º de setiembre y demandará aproximadamente ocho meses y participarán en las tareas 1 jefe, 4 oficiales, 25 sub-oficiales y 120 soldados, pertenecientes a la Compañía de Construcciones de Líneas Permanente 181 con asiento en Neuquén. Se trata de una línea de cuatro conductores, de una extensión de 124 kilómetros a lo largo de la ruta nacional 35, desde Santa Rosa hasta Arrata, con dos ramales de bifurcación hasta las localidades de Winifreda y Eduardo Castex. Aproximadamente 70.000 personas se verán beneficiadas con la utilización de esa línea de comunicaciones que una vez finalizada será incorporada a la red de la Dirección General de Comunicaciones.

Personal militar viajará invitado a Estados Unidos

BUENOS AIRES, 26. — Ha sido aceptada una invitación formulada por el Ejército de los Estados Unidos para que personal militar realice visitas de orientación en el área de investigación y planeamiento. Fueron designados por reciente decretó el general Alcides López Aufranc, los coroneles Arturo Barbieri y Ricardo Etchert Boney, los tenientes coroneles Rómulo Colombo y José Luis García y los mayores Antonio Alder Alsua y Emilio Díaz. La visita se cumplirá en el término de 28 días a partir del 12 de setiembre.

Prefecto Juan G. Ghiorzi

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 26 (Telam). — En las últimas horas de la tarde fueron inhumados en el panteón naval, ubicado en el cementerio de la Chacarita, los restos del prefecto inspector (R) Juan Gerónimo Ghiorzi, quien falleció ayer en esta capital.

El extinto tenía en la actualidad 52 años y había ingresado en la repartición el 27 de abril de 1937. Ocupó importantes cargos, señalándose entre ellos el de prefecto en la zona del Atlántico Norte; Jefatura de Zona en el Bajo Paraná y posteriormente con el grado de prefecto inspector, la Dirección de Material de la Prefectura. En 1962, el prefecto Ghiorzi, se acogió a los beneficios de la jubilación y el 16 del actual fue designado intendente de Ushuaia, cargo que no llegó a alcanzar.

OTRO PLAZO PARA PAGO DE IMPUESTOS EN CORDOBA

HASTA EL 30 DE SETIEMBRE SE PODRAN ABONAR SIN RECARGOS NI MULTAS

CORDOBA, 26. — La Dirección General de Rentas de la provincia informó que el 30 de setiembre vencerá el plazo para el pago sin multa y por presentación espontánea del impuesto inmobiliario adeudado.

A partir del 1º de octubre los contribuyentes morosos deberán abonar el gravamen con un aumento de hasta el 134 por ciento.

Declaraciones de ex dirigentes del PDC

CORDOBA, 26. — Los dirigentes del ex Partido Demócrata Cristiano que presidía el doctor José Antonio Allende, dieron a publicidad una declaración en la que hacen referencia al actual régimen de gobierno.

Después de referirse a las esperanzas que se habían cifrado en el nuevo régimen, afirma que "en el mes y medio transcurrido aquellos sentimientos como esperanza se mantienen, no obstante que en el terreno de los hechos se han planteado interrogantes difíciles de responder".

Dice más adelante con relación a la violencia desatada en el ámbito universitario: "Frente al hecho producido afirmamos la necesidad de que el nuevo ordenamiento respete la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y el pluralismo ideológico que ella supone, sin discriminaciones al respecto".

Con referencia al desarrollo de las cooperativas de crédito, afirma los beneficios que de ellas se derivaban y sostiene que "los numerosos núcleos afectados por la puesta en vigencia de normas que se hallaban suspendidas, sufren consecuencias que pueden aniquilar el cooperativismo de primer grado".

Termina expresando que la agrupación contempla con serenidad el crucial momento que vive el país y agrega que se siente preocupada por la disolución de los partidos políticos, porque su contenido ideológico la coloca más allá de la persistencia de los meros instrumentos formales y legales de que puede servirse.

Venta de la lotería en Buenos Aires

CORDOBA, 26. — El gobernador de la provincia autorizó al interventor en la Caja Popular de Ahorros para que gestione del gobierno de la Nación el permiso necesario para que la lotería de esta provincia circule en la capital federal con ocasión de los sorteos de Navidad y Reyes.

El gobernador de Catamarca expuso el plan de labor

CATAMARCA, 26 (Télam). — "Formaremos una verdadera conciencia del trabajo cultural y el científico, con una orientación definida y vinculada al acervo religioso de la Nación, de las verdaderas necesidades del momento y el desarrollo potencial humano", expresó el gobernador de la provincia, general Guillermo Ramón Brizuela, en el mensaje grabado que difundió en la víspera por radiofonía con motivo de conmemorarse el 145º aniversario de la autonomía política de Catamarca.

No hallaron aún a dos tripulantes del buque accidentado

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Prefectura Nacional Marítima informó esta mañana que continúa intensamente la búsqueda de dos de los tripulantes del buque arenero "Aguila", que naufragó a la altura del kilómetro 286 del río Uruguay, entre los puertos de Colón y Concordia, en E. Ríos, tal cual se informó en su oportunidad.

Se trata de Armando Orué, argentino, de 37 años, quien se supone habría sido arrastrado por las aguas y de su hijo, Elio, de 18 años, que se encontraría dentro de la embarcación.

En la referida embarcación se encontraban además de los nombrados, otras cinco personas que fueron auxiliadas por un buque de motor que navegaba por las inmediaciones.

Dr. TISCORNIA
Médico Cirujano
SEÑORAS CIRUGIA
Atiende nuevamente
SAN JERONIMO 2631
TEL. 22166 Pte. 185-A

Clínica de los Dres. MIGONE - SERRANO
Miembros de la Sociedad Argentina de Reumatología
REUMATISMOS AGUDOS — CRONICOS
TELEFONOS 33321 y 32264
Ondas supersónicas, infrarrojos, ionización, kinesioterapia
RIOJA 2672 — PEDIR TURNO Pte. 78-A

Nombre Imagen Original: LIT1966AGO 0111.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 16:59:06 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

SAN CRISTOBAL

Pasado mañana será habilitada la Exposición Nacional de la Sociedad Rural de esta ciudad

SAN CRISTOBAL, 26. — Se trabaja con intensidad en la Sociedad Rural, en todas las tareas previas a la inauguración de la 26a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 12o. Concurso de vacas lecheras, acontecimiento que tendrá lugar el domingo próximo.

En el actual año, el volumen de las inscripciones registran cifras superiores a las anteriores, en forma primordial en bovinos. Nos da la pauta de ello, las siguientes cantidades: raza Aberdeen-Angus 235 productos; Holando Argentino 100; Shorthorn 78; Hereford 10, además de los equinos, porcinos, ovinos y aves, ejemplares que provienen de conocidas cabañas de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos.

Trabajo del jurado: Llevarán a cabo su cometido, mañana a partir de las 9 para finalizar su labor en horas de la tarde del mismo día.

Inauguración de industrias: El acto tendrá lugar el mismo sábado 27, a las 14 y 30 en cuya oportunidad hablará el presidente del Centro Comercial, señor Eduardo Posel. Concurren firmas comerciales e industriales de la ciudad y zona de influencia.

Actos complementarios del 27: En horas de la tarde, bajo la dirección del profesor Domingo J. Aguilar, los escolares realizarán un concurso de dibujo y manchas, sobre distintos motivos de la exposición. A las 18, en el local de la entidad, calle Alvear, disertación a cargo del ingeniero agrónomo Otto Wester, sobre el tema "Pasturas" y a las 21, velada danzante en el Centro Argentino Unión.

Programa para el 28: Se iniciará a las 9, con una misa de campaña en las instalaciones de la institución; a las 12 en el local del Centro Argentino Unión, almuerzo en honor de las autoridades, jurados, expositores, delegaciones de entidades similares, invitados especiales y asociados de la entidad, y a las 14 y 30 acto de inauguración de la exposición nacional de ganadería. Luego de los discursos del presidente de la entidad, Dr. Bernardo Alemán, del Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Luis Niel y del presidente de C.A.R.C.L.O., señor Francisco Larpin, desfile de los ejemplares premiados.

Las ventas: Darán comienzo el domingo 28, a las 9 y 30, subastándose los porcinos, ovinos, equipos y aves, y el lunes 29, a partir de las 9, en dos pistas, en una de ellas reproductores de raza lechera a galpón y corral y en la otra, los ejemplares de las razas de carne, a galpón y corral. Las ventas proseguirán hasta su finalización, el martes 30, desde las 9.

Exposición y venta de plantas: El Ministerio de Agricultura de la provincia, por intermedio de su respectivo organismo, llevará a cabo en las instalaciones de la Sociedad, una exposición y venta de plantas frutales, forestales y de adorno. Las ventas se efectuarán el día 29, desde las 8.

SANTO TOME

Debe reprimirse el exceso de velocidad en calles y avenidas

SANTO TOME, 26. — El exceso de velocidad que conductores desaprensivos imprimen a los automotores en las calles y avenidas de la ciudad ha motivado más de un accidente, a veces con lamentables consecuencias para ellos mismos o para terceros.

La pavimentación de las calles pareciera les invita a correr olvidándose de que están en vigencia ordenanzas que regulan el tránsito y establecen velocidades máximas dentro de la zona urbanizada. Ante la situación señalada, cabe a las autoridades competentes, municipales y Policía Caminera, extremar los medios para evitar se burlen las disposiciones que aseguran un normal y controlado desplazamiento de vehículos y que redundan siempre en seguridad personal. Una medida que no puede demorarse más es la instalación de un puesto permanente de vigilancia en la intersección de las avenidas Luján y Siete de Marzo o la colocación de un semáforo al menos. Si se tiene en cuenta que justamente allí funciona una escuela en los turnos mañana intermedio y tarde como también nocturno, y que en la mayoría de los veces los alumnos deben cruzar estas arterias, la medida reclamada, que no es nueva vendrá a llenar una sentida necesidad.

Playa. — Se está dando término a la playa de estacionamiento municipal dentro del radio de talleres y garage; con ello se subsana una necesidad largamente reclamada.

Plantean el problema del transporte a los distritos de la costa

A los efectos de plantear el problema del transporte de pasajeros a los distritos de la costa, una delegación de representantes de las entidades vecinales de La Guardia, Colastiné, San José del Rincón, Rincón Potrero y Arroyo Leyes, entrevistó al intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés y le hizo entrega de un memorial, donde se detallan los aspectos más salientes de la situación.

Según manifestaron los visitantes, el jefe de la comuna prometió estudiar el problema en profundidad y acordarle solución inmediata en forma integral. Se destaca en el documento, en primer término, el sorprendente crecimiento que ha experimentado la población de los distritos costeros, situación que contrasta con el paulatino deterioro que de varios años a esta parte ha sufrido el servicio de transporte automotor de pasajeros.

Señalan los vecinalistas que ya son varias las gestiones en tal sentido, sin que hasta la fecha el Departamento Ejecutivo haya encontrado la manera de remediar el problema. Agregan que una vez reparado el camino, la línea 19 reanudó sus servicios con un número limitado de unidades y sin respetar horarios, debido probablemente a esa limitación. Ello fue así —agregan— pese al oportuno decreto que exigía un mínimo de 12 coches.

Concluye el memorial entregado al intendente, en que la empresa línea 19 no está en condiciones de atender por sí sola el servicio y tampoco de adquirir unidades de refuerzo. "Es por ello —agrega— que nos permitimos sugerir que se permita a otra u otras empresas aportar un número de vehículos y compartir la explotación de la línea". Se dice por último, que se confía que en esta oportunidad se ha de prestar a este reclamo la atención que justamente merece.

Primera venta anual selección de "La Cabañita" de Weber y Cía.

Don Liliano Weber y su esposa, departiendo con el Dr. Néstor Vittori y el Sr. Diego Oxley, de "El Litoral".

[illegible] es este establecimiento uno de los pioneros en la crianza del Holando Argentino —en nuestra provincia— ya que lleva nada menos que veintiocho años, es decir desde 1939, en un "mettier" a cuya frente ha estado desde esa época, un hombre de reconocido prestigio dentro del ambiente lechero: Don Liliano Weber.

Cabe destacar que por primera vez esta cabaña, después de largos años de trabajo y perfeccionamiento —al punto que debemos considerarla un ejemplo en muchos kilómetros a la redonda— va a realizar un remate de reproductores. Este hecho, a nuestro juicio es claro síntoma de la culminación de una trayectoria de reconocida seriedad, dado que recién después de casi tres décadas dedicadas al mejoramiento de sus planteles, Don Liliano Weber evidencia la legítima aspiración de la gran cabaña. Este es un ejemplo de humanidad bastante difícil de encontrar en nuestro país, en el cual improvisación cobra alas inmediatamente.

De acuerdo a lo manifestado por el mismo en una entrevista que efectuáramos en su cabaña, este es el comienzo de una gran renovación del esquema productivo del establecimiento, y que la emprende debido a que ha recibido un gran refuerzo conductivo, con incorporación de su hijo Liliano al manejo del establecimiento. A partir de fecha muy próxima "La Cabañita" comenzará a utilizar los beneficios, de ese gran capital constituido, por lo que al decir de don Alberto Lozano —editor de la Revista Holando Argentino y una auténtica autoridad en lechería— "es el único modo de obtener leche" y que no es otra cosa que el plantel de madres.

"La Cabañita posee en la actualidad un excelente plantel de 850 vientres, entre pedigree y puras por cruza, las cuales comenzarán a ser inseminadas artificialmente, contando para ello con toros de primerísima calidad no solo desde el punto de vista estructural o formal sino también respecto de los antecedentes lecheros que evidentemente los aquilatan.

En lo que atañe a los animales que han de ser subastados, [illegible] su origen y [illegible]. Todo criador de vacas lecheras conoce lo que ha significado para el Holando Argentino, Don Julio Jenoud, que desde su estancia de Baradero inundó de toros padres las cabañas del país. [illegible]

Productos de "La Cabañita"; bastan consignar su origen

FELICIA

Pronto habilitarán la usina eléctrica de esta localidad

FELICIA, 26. — Más de cien abonados han sido favorecidos ya con la conexión de corriente eléctrica domiciliaria, directamente desde la nueva usina construida por la cooperativa local en colaboración y asesoramiento técnico del Departamento Provincial de la Energía.

Se ha informado, asimismo, que próximamente serán favorecidos otros 120 usuarios, [illegible]

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Pbro. Oscar Ortiz. — El domingo, a las 9, en el cine Garay, sobre: "Robert Bresson: un poeta religioso de la imagen".

Lázaro B. Graziarola. — El lunes, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "El hecho económico y espiritual de la fundación de la colonia Esperanza". Organizan: Escuela de Oratoria, Delfos y subcomisión de cultura del Centro Español.

Mery Bergel. — El 31, a las 19, en el local de la Cruz Roja, Rivadavia 1963, sobre: "Miscelánea sobre lepra". Organiza: comité Santa Fe de la Cruz Roja.

Angel Meynet. — El lunes, a las 20.30, en la Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 2347, acerca de temas astronáuticos. Serán proyectadas películas de viajes espaciales.

CURSILLOS

El expresionismo alemán. — El 1o. de setiembre, a las 20.30, en Salguero 2927, Prof. Ricardo de Ahumada, sobre: "El expresionismo en el teatro - Georg Büchner y la elección de Woyzeck". Organiza: Instituto Cultural Argentino-Germano. Entrada libre.

La música en el barroco. — Mañana, a las 18.30, y el domingo, a las 9.30, en el Centro Español, a cargo del Prof. Tito Rosetti. Auspicia: Asociación de Profesores de Música.

Sentido y finalidad de CIOs y la situación del cooperativismo de crédito. — El 30, a las 21.30, en 9 de Julio 1641, conferencia y debate, respectivamente. La primera a cargo del Pbro. Aldo Büntig, y el segundo dirigido por los Dres. Dionisio O. Rodríguez y Alfredo K. Stringhini. Organiza: Centro de Investigación y Orientación Social.

Cursillo bíblico. — Mañana y pasado, a las 19.30, en Hipólito Yrigoyen 2941, predecesor Riffel Wiesner, sobre: "El hombre, sus conflictos y destino". Entrada libre.

La orientación vocacional en la escuela secundaria. — 29, 30 y 31, en Bv. Pellegrini 2750, Graciela Magnelli, Elba Rodríguez Aparo y Nelly Ivis Rossi, sobre: "Los servicios de la orientación vocacional en la escuela secundaria. Conceptos básicos de organización", "Relato de una experiencia de orientación vocacional con estudiantes" y "Valor de la información en la orientación vocacional", respectivamente. Organiza: Sección Orientación Vocacional del Dpto. Joaquín V. González.

EXPOSICIONES

Rubén Sedlacek y Blanca S. Puica. — Oleos y cerámicas. En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Hasta el 31. Horario: de 9 a 12 y de 17 a 20.

Carlos Alonso. — Exposición de dibujo titulada "La guerra al malón". En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Quino. — Muestra de dibujo; con su personaje Mafalda, en el local 121 de la galería San Martín. Organiza: COVEIQ.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El 30, a las 21.30, en el teatro Municipal. Director: Ogeris Bisterlino. Solista: Alicia de Larrocha.

Coro estable de la Agrupación Amigos de la Música. Dir. Héctor A. Nardi. — Mañana, a las 18.30, en la Alianza Francesa. Organiza: comisión directiva de la Asociación Argentina-Francesa.

TEATRO

"Los pavos reales", comedia en 3 actos de Alberto García Gil. — Viernes, sábados y domingos, a las 22, 22 y 19, respectivamente, en Teatro de Arte, San Martín 2423. Dirección: Carlos Thiel.

Teatro para niños. — "Canciones para mirar", de María Elena Walsh. En Cincel, San Martín 2421. Sábados y domingos, a las 14.30 y a las 16.30.

CINE

Gente de Cine. — "El cine y la literatura en los géneros cinematográficos". Pasado mañana, a las 9, en el cine Garay, conferencia y proyección de "Un condenado a muerte se escapa", de R. Bresson. El martes, a las 21, en el cine Ocean: "La nave del mal", de Stanley Kramer. Ciclo: "Cine-polémica".

Calendario Escolar 1966

LAS CONMEMORACIONES DE LA SEMANA PROXIMA

EN las escuelas provinciales, primarias y de enseñanza media será recordado el lunes 29 de este mes el nacimiento, en 1810, del autor de las "Bases" y del "Crimen de la guerra", Juan Bautista Alberdi, y el día 30 se honrará a Santa Rosa de Lima, patrona de América. En ambos casos se observará la forma V, consistente en la anotación del hecho en la cartelera de efemérides. El 31 se celebrará el Día de la Higiene Bucal. En las escuelas primarias se dictarán clases alusivas sobre la importancia de la higiene bucal (forma IV) y en las de enseñanza media se hará la anotación alusiva en la cartelera correspondiente. El fallecimiento de Rivadavia deberá ser recordado tanto en las escuelas primarias como de enseñanza media, con el dictado de clases alusivas a la personalidad y obra del prócer, el 2 de setiembre próximo. El mismo día se memorará el nacimiento del poeta Esteban Echeverría (1805) observando la forma V.

En las escuelas nacionales, según el calendario respectivo, será recordado Juan Bautista Alberdi (día 29); Santa Rosa de Lima, el 30; el Día de la Higiene Social, 1o. de setiembre; el día 2 Bernardino Rivadavia y también el Día de la Industria Argentina y, finalmente, el día 3, el combate de las Piedras (1812). En todos los casos se observará la forma IV del Calendario del Consejo Nacional de Educación, consistente en la anotación del hecho en la cartelera de efemérides.

Industria argentina

País el nuestro, cuya economía descansa fundamentalmente en la producción agropecuaria, principal fuente de ingreso de divisas necesarias para nuestro desarrollo y bienestar, las industrias manufactureras han ido logrando también un gran incremento. Además de elaborar gran parte de la materia prima que nuestro país produce, se ha desarrollado una creciente actividad industrial que suple con capacidad y calidad a muchas de las mercaderías, equipos y maquinarias que antes se importaban y se ha llegado al momento en que, a las exportaciones tradicionales de nuestros productos agrícolas y ganaderos, y sus derivados, se agregan otros, como, maquinarias, equipos y otros elementos salidos de nuestras fábricas. Importante es destacar la permanente preocupación por acrecentar cuantitativa como cualitativamente la instalación de fábricas y formar conciencia en torno a la necesidad del creciente desarrollo de la industria argentina.

El Día de la Industria Argentina se recuerda el 2 de setiembre por decreto 10.110 del 28 de agosto de 1957. Por su parte el Consejo Nacional de Educación dispuso que el significado de esa fecha sea recordado en las escuelas de su dependencia. La fijación del 2 de setiembre como Día de la Industria, [illegible] su origen en un hecho histórico significativo que se remonta a la época colonial. Fue el 2 de setiembre de 1587 que se embarcó en el puerto de Buenos Aires el primer cargamento de productos manufacturados en el país. Procedían de Tucumán e iban con destino a Brasil. Consistían en frazadas, lienzos, costales, cubrecamas, etc. Procedían del interior, por consiguiente, las primeras mercaderías manufacturadas que en nuestro país iniciaron nuestras exportaciones industriales.

Santa Rosa de Lima, Patrona de América

El 30 de agosto se conmemora Santa Rosa de Lima, patrona de América. Se llamaba Isabel Flores y nació en Lima el 20 de abril de 1586. Cuando una india le dijo que su rostro se parecía a una rosa, adoptó el nombre de esta flor —Rosa— el que más adelante antepuso el de Santa María.

En la casa de sus padres había una huerta y un jardín, por los cuales se paseaba descalza, con la Cruz sobre sus ojos. Entonaba versos que ella componía. Los padres, inquietos por la conducta de la niña, inquieren y su respuesta invariablemente es: "No quiero mundo. Solo quiero a Dios, a El busco en mi jardín y lo hallo". A los 20 años de edad tomó los hábitos y siete años después murió. Consagró su vida a la oración y a ayudar a los necesitados y los enfermos. Fue canonizada en 1671 por el Papa Clemente X, quien la declaró Patrona Principal de América, Filipinas y las Indias Occidentales y señaló el 30 de agosto como fecha consagrada a su culto.

El Congreso de Tucumán, a propuesta de fray Justo Santa María de Oro, ratificó la jerarquía de Santa Rosa de Lima Patrona de América poco después de haber sido declarada la independencia.

Don Bernardino Rivadavia

EN Cádiz, lejos de su patria, murió el 2 de setiembre de 1845 don Bernardino Rivadavia, a quien Mitre llamara "El más grande hombre civil de la tierra de los argentinos". Había nacido en Buenos Aires el 20 de mayo de 1780. Luchó valientemente en las invasiones inglesas; participó en el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, y fue la figura descollante del Primer Triunvirato, del que fue secretario. Durante su actuación se reforzaron el ejército y la armada y se decretó la libertad de imprenta. El movimiento revolucionario de 1812 lo obligó a retirarse a la vida privada. Actuó en la diplomacia y en Europa fue a gestionar el reconocimiento de nuestra independencia. Permaneció en el Viejo Mundo hasta 1820. Desde setiembre de ese año hasta abril de 1824 actuó como ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del Gral. Martín Rodríguez. Fue el período más fecundo de la actuación pública de Rivadavia, bajo cuya inspiración se hicieron grandes reformas políticas, administrativas, económicas, financieras, educativas y culturales. En 1825 volvió a Europa en misión diplomática y en 1826, dictada la ley presidencial, fue elegido presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Renunció el 30 de junio de 1827.

Rivadavia dedicó su atención en el gobierno a impulsar el progreso y la educación popular. Entre sus principales creaciones figuran el Archivo General y Archivo Estadístico, la Sociedad de Beneficencia, la primera Caja de Ahorros y el Banco Nacional. Fomentó las actividades ganaderas, y la inmigración. Fue, en resumen, un gran estadista y uno de los grandes constructores de la Nación.

Esteban Echeverría

El 2 de setiembre de 1805 nació en Buenos Aires José Esteban Echeverría. Se habría de destacar como pensador y como poeta. Introdujo el romanticismo en el Río de la Plata luego de un fructuoso viaje de estudios por Europa.

Al regresar a Buenos Aires fundó el Salón Literario y la Joven Argentina, llamada frecuentemente "Asociación de Mayo", donde forjó a sus discípulos para la obra de organizar una nueva Argentina no ligada al pasado y por encima de la profunda división entre unitarios y federales. Enseñó también a buscar en Mayo las bases de la estructuración democrática argentina.

Como poeta se destacó por sus obras "Los consuelos", "Elvira o la novia del Plata" y su magnífico poema "La cautiva" que ha sido la base para una literatura de carácter nacional. Su cuento "El matadero" es considerado el primer cuento auténticamente argentino.

Después de la fracasada rebelión del sur de Buenos Aires contra Rosas, emigró a Montevideo donde falleció el 19 de enero de 1851.

Juan B. Alberdi

El 29 de agosto de 1810 nació en San Miguel de Tucumán Juan Bautista Alberdi cuyo pensamiento fue decisivo en la organización política del país.

Alberdi habrá de destacarse como literato, jurista, crítico, músico y diplomático, pero es sin duda un libro suyo "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina", lo que hará inmortal su nombre de pensador y de patriota.

Integrante de la generación de 1837, discípulo predilecto de Esteban Echeverría, fue Alberdi el continuador y expositor del pensamiento del maestro y escribió sus "Bases" en el destierro, en Chile, enviándolas al general Justo José de Urquiza poco después de Caseros para que sirviera de pauta orientadora en la etapa de la Organización Nacional. En las "Bases" dio las normas de una política progresista, exaltando el trabajo y la necesidad de la atracción del inmigrante porque en el entonces casi desierto país gobernar era poblar.

Aunque discutida la influencia del libro de Alberdi, es indudable que él fue importante en la sanción de la Constitución de 1853 y que las "Bases" son reflejo fiel, ordenado y metódico del pensamiento echeverriano.

Es exagerada sin duda aquella frase suya: "Está rigiendo la constitución que yo escribí", pero es evidente también que ningún argentino influyó tanto como Alberdi en el espíritu de los hombres de [illegible].

Diplomático de la Confederación realizó en Europa una gestión inteligente y eficaz. Falleció en Neuilly-sur-Seine (Francia) el 19 de junio de 1884.

SE PUBLICO EL DIA...

26 de agosto de 1931

La situación del matadero de Las Flores era el tema considerado en uno de los editoriales de la fecha. En tal sentido el mismo expresaba: "A pesar de las obras realizadas para mejorar sus desdichadas condiciones lo cierto es que cada día resulta más necesaria la construcción de un matadero municipal cómodo, amplio y moderno. Hace varios años se proyectó dicha obra y se recibieron propuestas que fueron rechazadas, después de lo cual el asunto quedó olvidado por los sucesivos gobiernos comunales. Por ello insistimos en que el gobierno municipal actual o el que le sucediera, si causas políticas se oponen a que sea aquél, harán un servicio a la ciudad dotándola del matadero moderno que su importancia reclama".

—Una información social de nuestro medio hacía saber del éxito de las cenas que los días jueves y domingos se servían en el Ritz Hotel a razón de 2.50 el cubierto.

—De acuerdo con una información nacional, en las proximidades de San Juan se había precipitado a tierra el avión Chingolo II, muriendo en el accidente la aviadora Stteford y su acompañante el ingeniero Fusch.

—Una noticia del exterior hacía saber que próximamente se reanudarían los trabajos del pacto de no agresión entre Francia y Rusia.

26 de agosto de 1941

—Una noticia nacional daba cuenta de la aprobación por la Cámara de Diputados del envío de una misión parlamentaria a los Estados Unidos, invitada por el gobierno de ese país.

Cables del exterior informaban sobre la intensificación del movimiento de oposición al gobierno del mariscal Petain en Francia.

—*NUESTRO EDITORIAL. Con el título "La pavimentación a puerto Reconquista" decía: "Hace tiempo que fue proyectada la ampliación del puerto de Reconquista, como asimismo la pavimentación del camino que une la estación fluvial con la ciudad, es decir, de un tramo aproximado de 12 kilómetros. Esta última obra, incluída en el plan de caminos de la provincia, cuya construcción fue decretada hace dos años, aún no ha sido realizada y corre el riesgo de que ocurra en ella lo que ha sucedido con frecuencia con muchas obras públicas de importancia que han sido postergadas sin motivo. El gobierno debe acelerar la construcción para asegurar una salida permanente a la producción agrícola, ganadera e industrial de la zona".*

VECINALES

Reúnese en asamblea la sociedad "Mariano Comas" de esta ciudad

El 28 del actual, a las 9 y 30, en el local de la Sociedad Asturiana, sito en Urquiza 3768, se reunirá en asamblea ordinaria la Sociedad Vecinal "Mariano Comas", a los efectos de considerar un orden del día que incluye: consideración y aprobación de la memoria y balance del ejercicio vencido; elección de los miembros que integrarán la comisión directiva por renovación parcial para cubrir los cargos que se detallan a continuación: 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 3 vocales, 3 vocales suplentes y 2 revisores de cuentas.

Nota de la Federación al intendente referida a la ordenanza 4783

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales se ha dirigido por nota al intendente municipal, José B. Ureta Cortés haciéndole saber que se encuentran [illegible] a satisfacer las disposiciones impuestas por la ordenanza 4783, que reglamenta el funcionamiento de las sociedades vecinalistas.

Al mismo tiempo le expresa que "nuestras comunes relaciones se ini[illegible] panorama promisorio si tenemos en cuenta que hoy, por una feliz circunstancia, se encuentra al frente del gobierno de la Municipalidad un hombre de reconocida actuación en el campo del desenvolvimiento de nuestra ciudad" por todo lo cual entienden que serán [illegible] los principales problemas que afectan al municipio, para todo lo cual ofrecen al Intendente la mayor colaboración, en la seguridad de que han desaparecido "las finalidades politiqueras" perseguidas por las autoridades municipales de épocas anteriores y que ahora se podrá trabajar para el logro de las justas aspiraciones del vecindario.

GUADALUPE ESTE

El domingo próximo se realizará la asamblea convocada por la Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este, en la sede social de la entidad, [illegible] po Boneo y Río Bamba.

El acto se iniciará a las 9 y se tratarán los siguientes [illegible] memoria y balance general; aumento de la cuota societaria; venta de la actual sede y compra de otro local o predio para la nueva sede en un sitio mejor ubicado dentro del perímetro de la vecinal, y renovación parcial de la C.D.

Designaron los jurados para la muestra ganadera

Han sido designados los jurados que actuarán en la Primera Exposición Internacional de Ganadería e Industrias organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe. Dicha institución dio a conocer la nómina de las siguientes personas que realizarán tal cometido: jurados y secretarios; comisario de ganadería, Sr. Haraldo Venanzi; comisario de industria, Sr. Adolfo N. Manetti; secretarios, Sres. Héctor M. Lazzarini y José Luis Sañudo.

Jurado de [illegible] la raza de carne lanares y porcinos: Dr. Héctor Enrique y Sres. Alberto Arenaza y Eduardo Beltramino; secretarios, Sres. Horacio Lazzarini y Carlos Suárez.

Raza de leche: jurados, Dr. Aldo Bar y Sres. [illegible] y Oscar Ratto; secretarios, Sres. Lorenzo Romande y Norberto Fiore.

Jur[illegible] bovinos, Shorthorn a galpón y corral: jurado a designar y secretarios, Sres. Carlos Torres, Miguel Depetris y Julio Bruno.

Aberdeen Angus a galpón y corral: jurado, Sr. Eraldo L. Orona y secretarios, Enrique Castignani, Guillermo Juster y Daniel Alonso.

Hereford y Polled Hereford a galpón y corral: jurado, Sr. Carlos Grondona (hijo) y secretarios, Sres. Rubén Puccini y Ernesto Fernández Campon.

Holando Argentino a galpón y corral: jurados, Sres. K. P. Stapel y Guillermo Bullrich; secretarios, Sres. Albino Weidman, Pedro Weidman, Carlos Rostagno y Hugo Reuteman.

Charolais a galpón y corral: jurado, Dr. Héctor Enrique y secretario, Dr. Juan Carlos Alvarenga Gaona.

Equinos y caballos de silla: jurado, Cnel. Juan Bautista Báez y secretarios, Sres. Luis César Picazo y José M. [illegible].

Lanares: jurado, Sr. Guido F. D'Andre y secretarios Enrique Trombert y Alberto López Calderón. Porcinos: jurados, Sres. Alejandro Ber[illegible]

Aves y conejos: jurados, Sres. Luis Cutella y Humberto Jordán; secretarios, Sres. Martín de la Peña, Oscar Alassio y Leonardo Sánchez [illegible].

Para elecciones de la J. de Clasificación se proclamará una lista

El sábado a las 10, se llevará a cabo en la Casa de[illegible] proclamará la lista de docentes electos para integrar las Juntas de Clasificación, Disciplina y Obra Social con miras a futuras elecciones.

CAMISAS
SASTRERIA de Medida
TRAJES
Conjuntos SPORT
DISTINCION Y LA MEJOR CALIDAD EN PRENDAS FINAS!!!

SASTRERIA Rosman
SAN JERONIMO 2837
T.E. 30516
CREDITOS

Dr. PAEZ ALLENDE
OCULISTA
Av. Pellegrini 1999. Tel. 32290
Cirugía de ojos, recetas de lentes — Horarios: de 8 a 12 y de 14 a 21

Un SERVICIO EXTRA de A.L.P.I. para TODA la CIUDAD.
Departamento de Psiquiatría de A.L.P.I.
LUNES, MARTES, MIERCOLES y JUEVES de 8.30 a 12 y de 15 a 17 horas.
Trastornos nerviosos y de conducta
Dificultades escolares
Test para nivel de maduración
Orientación vocacional
Pedir turno - Tel. 25787 - Calle 1a. Junta 3033
6565v26/8/A

MAIZ DEKALB
PREGUNTE A QUIENES LOS SIEMBRAN
rinde
HIBRIDOS DEKALB
LA MAYOR EXPERIENCIA E INVESTIGACION MUNDIAL EN HIBRIDOS
MAIZ GALLINAS SORGO ALGODON TRIGO
DEKALB rinde — CORDOBA 657 - 6º P. - T.E. 32-6844 — BUENOS AIRES
SOLICITELOS A SUS VENDEDORES RECONOCIDOS
Luis A. Roisman y Cía. S.A. - Sabena, Berta y Cía.
BULEVAR ZAVALLA 1329 — TELEFONOS: 30181, 30182 y 30183
RAFAELA - SAN JUSTO — CERES - SAN CRISTOBAL

Nombre Imagen Original: LIT1966AGO.0112.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 16:59:06 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Viernes 26 de agosto de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 895544

Director: Ricbé Caputto

CONVENIOS COLECTIVOS Y ARBITRAJE

Pocas veces como en esta etapa el país ha necesitado de un instrumento idóneo para prever y resolver los conflictos laborales y actualizar los convenios colectivos. Gremios que por el vencimiento de los plazos discuten la renovación de sus convenciones y poderosos núcleos de agentes estatales que procuran un reajuste en sus sueldos o aumentos de emergencia para contrarrestar el alza en el costo de la vida, tienen radicadas sus tratativas en el Ministerio de Trabajo y ante las más altas esferas de la administración pública que, como es lógico, son seguidas con expectación por cientos de miles de hombres y mujeres que se desempeñan en relación de dependencia. Y mientras el ambiente se hace cada vez más tenso, porque hay paritarias casi paralizadas y otras que ya han agotado sus trámites con la explosiva intransigencia de las partes, se insinúa una corriente favorable a una reforma de la ley 14.876, cuya vigencia en muy buena medida ha sido saludable para el país. Esta ley de convenciones colectivas, en épocas normales, sin inflación aguda y sin esas crisis cíclicas que deterioran en profundidad la economía nacional, ha funcionado con eficacia evitando conflictos o paralizaciones prolongadas.

Mientras hasta ahora los períodos de conciliación obligatoria y sus prórrogas han posibilitado los acuerdos en la última instancia, prohibiendo en su ínterin la aplicación de medidas de fuerza, en estos días y por el fracaso de las tratativas ya aparecen gremios ubicados en el plano riesgoso de la libertad de acción. Y aquí es donde se presenta la dificultad que preocupa a importantes sectores, pues el trabajo a reglamento, los planes de lucha, de ocupación de fábricas, de paros por turnos y huelgas por tiempo indefinido, para presionar y reducir a la parte patronal, pueden derivar en un caos de imprevisibles proyecciones.

Ahí es donde queda impotente el ministerio, pues su función conciliadora no puede ir más allá ni avanzar porque los plazos están agotados y las medidas de fuerza no pueden ser sancionadas con una declaración de ilegalidad. Y como el proceso evoluciona en un terreno de legitimidad, muchos se preguntan si no ha llegado la hora de extender la potestad del ministerio, dotándolo de otro recurso o medio idóneo que le permita actuar con ecuanimidad después de agotada la conciliación. En ese sentido y en materia de legislación laboral hay principios casi universales que pueden y deben ser incorporados porque el país, su mundo del trabajo está maduro para ponerlos en marcha.

La misma experiencia recogida en estos últimos años, a través de la aplicación de la ley 14.876, autoriza a promover su extensión incorporando el laudo o arbitraje obligatorio a su texto. La neutralidad del ministerio preservada hasta ahora ha sido beneficiosa, pero cuando ya aparecen factores de presión que no se pueden neutralizar con el recurso de la exhortación, del llamado a la reflexión a las partes, no hay otra salida que retener dentro de la ley a los que discuten y se enfrentan e imponerles la solución a través del arbitraje. Nunca como en estos momentos la tensión gremial ha amenazado en desembocar en conflictos interminables, en pérdidas de días y semanas de jornales y producción que al final repercutirán desfavorablemente en un proceso de recuperación económica del que no se puede desentender ningún sector del trabajo nacional.

Las bruscas paralizaciones deben ser evitadas y nada mejor que reservar para el organismo estatal la facultad de dictaminar hasta dónde y hasta qué límites pueden ser homologadas las pretensiones obreras y hasta qué nivel pueden ser admitidas como razonables las posiciones de la patronal. Todos tienen que confiar en que una autoridad como la del Trabajo, con décadas de experiencia y conocimiento exhaustivo de la real situación económica y social, en esta emergencia, sin actividad o especulación política a la vista, se puede conducir con ecuanimidad. El arbitraje puesto en sus manos y de acatamiento obligatorio pondrá término a los diferendos, y el país podrá avanzar en su esfuerzo de recuperación con el trabajo disciplinado de sus obreros y empleados en una hora crucial en la que nadie se puede permitir el lujo de parar, ni los obreros cuyos jornales caídos no podrán recuperar, ni los patronos que necesitan de la continuidad y evolución normal de sus actividades para absorber el impacto de la crisis.

Consejo de Educación

Informaron sobre los pedidos de traslados hechos por docentes

El 31 vencerá el plazo de recepción de solicitudes de traslados docentes en el Consejo General de Educación. A los interesados que en el año 1965 solicitaron traslados y no hayan logrado el mismo, se les mantendrá el pedido, salvo expresa manifestación en contrario por los interesados.

Se informó que la dirección de la escuela Nº 470 de Villa Ocampo correspondiente a la primera categoría, ha sido cubierta como resultado del ofrecimiento de cargos realizado el 22 del corriente.

La primera Constitución provincial

El 26 de agosto de 1819 fue sancionado el "Reglamento de López" es decir, la primera Constitución santafesina que lo es a su vez la primera constitución de provincias que se sancionó en el país, por lo que constituye uno de los más importantes acontecimientos en el derecho público argentino.

La situación política imperante y los ideales del gobernador de Santa Fe fundamentan la orientación del Estatuto del 26 de agosto en el que alienta un definido propósito de dar consolidación legal a la autonomía de Santa Fe obtenida tras dura lucha con la política centralista del Directorio, y también es evidente en él el propósito de la organización nacional por la que Estanislao López bregó tesoneramente hasta su muerte.

El Estatuto santafesino de 1819 es una vigorosa definición de federalismo concretada en norma organizativa. Fija la preexistencia de las Provincias y Santa Fe que asume su plena autonomía, se concentra en sí misma, se organiza políticamente, estatuye sus instituciones representativas y republicanas "para dar sistema a la posteridad" y aguarda esperanzadamente esa hora que ella está afanosamente contribuyendo a crear en que las provincias todas organicen la patria anhelada.

Claramente lo determina Estanislao López en el manifiesto que precede al Reglamento y en el que dice a los santafesinos: "Véis divididas las provincias en un riguroso acefalismo. En el curso de la revolución habéis visto tiranos que han hecho el sacrificio de la patria a su ambición. Queriendo nosotros evitar los golpes de la arbitrariedad nos hemos reconcentrado en nuestro suelo fijando en él los resortes de nuestra suerte y el sostén de nuestra libertad. Mantendremos nuestro estado y en el fallecimiento de la guerra civil entraremos al todo de esa gran nación que esperan ambos mundos".

Era en la práctica la más decidida contribución a la forma de gobierno republicana, representativa y federal. La Constitución santafesina de 1819 contiene definiciones tan claras como la de "formar un estado republicano dentro de la ley y de fijar sistema a la posteridad", en momentos en que no había como modelo otra república que los Estados Unidos de Norte América.

Está también inspirado en el sentido de continentalidad que tuvo la lucha por la independencia en América, ese sentido que tuvo sus grandes paladines en San Martín y en Bolívar. Por eso el Reglamento santafesino del 26 de agosto de 1819 determina que es ciudadano de Santa Fe todo natural de los países de América que estuvieron bajo el dominio español.

Sostienen algunos autores que esta primera Constitución santafesina fue redactada por el Dr. Juan Francisco Seguí, padre del famoso constituyente de su mismo nombre; otros, que fue redactado por don Agustín Urtubey, por el canónigo Dr. José de Amenábar, o por el mismo gobernador López.

Mientras no aparezca el documento que nos dé la certeza sobre el autor del Estatuto, cabe pensar que fue redactado por uno de los hombres de consejo de López versado en derecho como Amenábar o Seguí y que el gobernador santafesino dio algunas orientaciones como lo atinente al robustecimiento de la autoridad gubernativa. Pero redactado o no por Estanislao López, el Reglamento es obra auténticamente suya y bien puede ser llamado —como lo es— "El Estatuto de López" porque si no lo redactó personalmente, ordenó su redacción, seguro de poderlo entregar a su pueblo como un mandato y como una esperanza a cumplir por la gravitación y la fuerza de su poder.

El movimiento de contribuyentes aprobó por unanimidad las nuevas escalas de las tasas

Un aspecto de la reunión realizada anoche en la Bolsa de Comercio

En la Bolsa de Comercio se realizó anoche la asamblea de los contribuyentes, citada por la mesa ejecutiva del movimiento, con el objeto de considerar la propuesta hecha conocer por el nuevo intendente municipal, tendiente a solucionar en forma definitiva el problema creado por la resistencia al pago de tasas y contribuciones que habían creado agudo problema a las finanzas municipales.

Participaron en la misma delegados de las entidades que componen el movimiento, con mandato, y habló en primer término para dejar inaugurada la reunión el presidente de la entidad, en cuyo local se realizaba la reunión, Sr. Daniel Salvatelli.

El informe de la comisión

El informe de lo actuado estuvo a cargo del Sr. Isaac Reiderman, integrante de la junta ejecutiva, quien explicó detalles de las entrevistas mantenidas con posterioridad al cambio de gobierno y la propuesta hecha conocer a los contribuyentes por el comisionado, Cnel. Realmonte, que, dijo, en esencia difería poco de la ordenanza anterior que había sido resistida.

"A poco de hacerse cargo de la administración municipal el Sr. Ureta Cortés, dijo luego, nos hizo llegar una nueva propuesta, que analizamos en común luego y, al mismo tiempo, solicitó del Ministerio de Gobierno suspendiera la sanción del decreto que ponía en vigencia el proyecto del comisionado Realmonte, a la espera de la contestación que el movimiento de contribuyentes debía dar al nuevo estudio y escalas confeccionadas, que permitirían un desenvolvimiento normal a la comuna hasta el fin del ejercicio.

Estimó el Sr. Reiderman que era esta la última etapa de apelación que tenía el movimiento, pues las instancias de negociación habían sido agotadas y que además existía el convencimiento en los integrantes de la junta ejecutiva que se había logrado una solución que sin descuidar los intereses de la ciudad había ahorrado a los contribuyentes erogaciones del orden de los 400 millones de pesos.

Las escalas

A continuación se leyeron las escalas propuestas, cuyas reducciones en relación a la ordenanza vigente 5463 —que fuera resistida— son las siguientes:

Industria y comercio: primera necesidad, del 13 por mil al 8 por mil; **comercio:** del 15 por mil al 10 por mil; **industria:** del 14 por mil al 9 por mil, estableciéndose que las fechas de vencimiento para los pagos del 1er. semestre será el 25 de septiembre próximo, y para el segundo semestre el 10 de diciembre próximo, y que quienes abonaran ambos semestres antes del primer vencimiento, gozarían de un descuento del 10 por ciento.

Inmuebles: En cuanto al rubro inmuebles, se estableció que no se modificarían las categorías de los inmuebles, reduciéndose los básicos de la primera categoría en un 30 por ciento; de la 2a., 3a., y 4a. categoría en un 40 por ciento, manteniéndose la 5a. categoría igual al año anterior. Asimismo se reduce el porciento de los básicos sobre avalúos, que era del 8 por mil al 6 por mil y se eliminan las tasas de pavimentación e iluminación, todo lo cual hace que la estimación de 400 millones de pesos que se pensaba obtener de la tasa inmobiliaria se reduce a 230 millones aproximadamente.

Posteriormente habló el Sr. Juan B. Pelliciarini, quien informó sobre una reunión mantenida con el intendente municipal, en cuyo transcurso le había adelantado dijo, que el año próximo no serían incrementadas las tasas y que además se daría participación a los contribuyentes en el estudio del presupuesto, señalando el alcance de la medida, que, agregó, institucionaliza los esfuerzos de quienes en vano habían ofrecido muchas veces su colaboración a anteriores administraciones.

Asimismo, el Sr. Cecilio Mafussi, representante por la CGT en el movimiento, se refirió al problema que los topes en los créditos para el pago del pavimento creaba a los vecinos de menores recursos, quienes debían soportar grandes erogaciones originadas en el plan de pavimentación y de obras sanitarias, resaltando la necesidad que los entes bancarios aumentaran el monto de los créditos los que debían tener carácter de fomento, dijo, para que no incidieran así sobre los presupuestos familiares debilitados por el alza del costo de la vida.

Expresiones de [illegible]

Más adelante, y tras la intervención de diversos asambleístas, se expusieron dos mociones de deseos, para que se hiciera llegar una sugestión a las autoridades municipales a fin de que se otorgue una moratoria para el pago de impuestos de años anteriores especialmente a quienes atendían cuotas de pavimentación u obras sanitarias y además, para que se otorgue descuento por pago total de la tasa inmobiliaria a quienes optaren por hacerlo en una sola cuota antes del primer vencimiento, al igual que en industria y comercio.

Felicitación de Salvatelli

Como colofón de la reunión, el presidente de la Bolsa de Comercio, Daniel Salvatelli expresó que era oportuno hacer público las felicitaciones a los integrantes de la comisión por el celo puesto en el desempeño de su cometido, cuyo final, dijo, desvirtúa algunas afirmaciones que ponían al movimiento como al servicio de los comerciantes del centro o de unos pocos. La solución obtenida, por el contrario, dijo, beneficia a todos los vecinos, y en especial a los barrios, ya que la desgravación es mayor en zonas más allá de los bulevares, y ha sido un ejemplo de cómo con el esfuerzo de todos se logran soluciones reales.

Unanimidad y aplausos

Puesto a consideración lo actuado, los asambleístas aprobaron por unanimidad y otorgaron un voto de aplauso a la mesa ejecutiva, por el desempeño cumplido, resolviéndose que el movimiento prosiga en forma permanente, para que así, se expresó, quienes gobiernan tengan en forma práctica la expresión de toda la ciudad y se destierren para siempre malas prácticas en interés de algunos sectores.

Finalmente, la mesa ejecutiva del movimiento de contribuyentes, se dirigió a la intendencia municipal, comunicándosele al Sr. José Ureta Cortés la decisión de la asamblea que pone fin así a una larga controversia sobre la ordenanza impositiva.

Opinión del intendente

Preguntado esta mañana el intendente, Sr. José B. Ureta Cortés, acerca del resultado a que se había llegado en el tan debatido problema impositivo municipal, manifestó: "Con sinceridad, estoy sumamente satisfecho de que se haya aprobado nuestra propuesta, pues ello significa comenzar mi gestión al frente del Departamento Ejecutivo con el respaldo y concurso de las fuerzas empresarias, como de las tantas otras entidades nucleadas en el Movimiento de Contribuyentes. Respaldo y apoyo que me serán imprescindibles para llevar adelante la acción municipal en favor de todo el vecindario".

También el secretario de Hacienda, Dr. Eduardo M. Candioti, se mostró sumamente satisfecho por el resultado logrado. "Esta solución del problema inmediato que eran las tasas —expresó— marca el comienzo de un largo camino que en materia de recursos debemos recorrer, para enjugar el déficit de alrededor de 400.000.000 de pesos que el erario municipal soportará este año". Una de las medidas inmediatas que se adoptarán para aliviarlo, añadió, será procurar la eliminación de la evasión impositiva en la tasa de comercio, y para ello la Dirección General de Rentas de la comuna tomará providencias conducentes a aplicar un efectivo sistema de inspección domiciliaria.

Se han fijado fechas para el pago de tasas

Esta mañana el secretario de Hacienda de la Municipalidad, Dr. Eduardo María Candioti, informó que se han establecido las fechas para el pago de los gravámenes correspondientes al año en curso.

El 25 de setiembre se operará el vencimiento del primer semestre de la tasa general de inmuebles y derecho de inspección y registro al comercio e industria, en tanto que para abonar el segundo semestre el plazo expirará el 10 de diciembre.

Cuando la totalidad del gravamen del año aplicable a la industria y al comercio, será hecho efectivo antes de operarse el primero de los citados vencimientos, se hará una rebaja del 10 por ciento sobre el monto global de la tasa.

MUNICIPALES

Tratarán problemas vinculados con el transporte urbano

La Dirección de Transporte ha elevado al secretario de Gobierno, Dr. Miguel Angel de la Torre Mayoraz, un estudio que fue entregado por la entidad representativa de los prestatarios de los servicio de transporte urbano de pasajeros (CISTA).

El citado funcionario informó que lo considerará y que dentro de pocos días citará a los representantes de las distintas líneas a fin de tratar los problemas [illegible] ese informe. Se vinculan [illegible] mismos, dijo, con la concesión definitiva y reestructuración de líneas; zonas vedadas, tarifas, boleto escolar y otros de menor importancia.

Al respecto expresó el Dr. de la Torre Mayoraz que es propósito del Departamento Ejecutivo dar a este asunto una solución acorde con las exigencias de la ciudad.

Reunión del intendente con los secretarios

Una prolongada reunión —continuación de la iniciada anoche— realizó esta mañana el intendente, Sr. José B. Ureta Cortés, con los secretarios del Departamento Ejecutivo.

Fueron considerados los problemas pendientes en cada una de las secretarías y el plan de prioridades que se aplicará en la atención de los mismos.

Respecto de la posibilidad de que se modifique el horario del personal municipal y también lo relativo a la situación del personal supernumerario infórmose que estos asuntos están siendo considerados, aunque todavía no se tomó ninguna resolución.

Viajará a Buenos Aires el ministro Dr. Castro Corbat

Mañana se trasladará a la capital federal el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Javier Castro Corbat, quien atendió hoy su despacho en la ciudad de Rosario.

El referido secretario de Estado realizará el lunes en la capital federal, diversas gestiones de importancia.

Concluyó en la fecha el pago de sueldos a docentes titulares

El Consejo General de Educación informó que con el depósito de $ 33.167.377, concluyó en la fecha el pago a docentes titulares en todas las ramas de la educación, pagándose asimismo a interinos de escuelas técnicas, reemplazantes de escuelas secundarias y algunas planillas complementarias.

El lunes próximo proseguirá el pago a los interinos de las escuelas secundarias.

Se aconsejan cambios en conexiones de los calefones eléctricos

La divisional Santa Fe de Agua y Energía ha informado que, con motivo de la excepcional bajante que se está operando en el río, se debe proceder de inmediato a modificar las conexiones de los calefones eléctricos, tipo instantáneo a electrodos, cambiando los puentes de manera tal, que el aparato absorba la menor intensidad posible de corriente.

De no procederse así, se originaría la destrucción de los elementos que componen la instalación eléctrica domiciliaria como así también del medidor.

Mañana se cumple un nuevo aniversario de la ley del Notariado

En las últimas horas de esta tarde comenzaron los actos con los que el Colegio de Escribanos celebra el décimo octavo aniversario de la sanción de la ley notarial 3330 y de adhesión al sesquicentenario de la declaración de la Independencia Nacional. De acuerdo con el programa preparado, mañana a las 11 en la Iglesia Catedral Metropolitana se oficiará una misa en memoria de los escribanos fallecidos, a las 13 hablará por LT10 Radio Universidad del Litoral el presidente del Colegio, escribano Atilio Pasero y por la noche con la asistencia de autoridades especialmente invitadas y los escribanos que actúan en la primera circunscripción judicial se servirá en la sede social el tradicional banquete de camaradería.

Un memorial se ha de entregar al Gral. Juan Carlos Onganía

La Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe solicitó en la fecha, por telegrama, una audiencia con el presidente de la Nación, general Onganía, para hacerle entrega de un memorial en el cual se analiza la situación económico-social de la provincia y en especial las condiciones angustiosas en que revista el empleado público por los magros sueldos que perciben. Se solicitará además al presidente que imparta instrucciones a los gobernadores para que fundamentalmente se considere el factor humano y no se dispongan cesantías en la administración pública, especialmente en la provincia de Santa Fe, donde no existen fuentes de trabajo. Asimismo se solicitará la ayuda económica del gobierno nacional para que se acuerde a los empleados públicos provinciales un aumento de cinco mil pesos, solicitado al gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez.

Una amplia moratori[a] impositiva ha pedid[o] la Bolsa de Comerci[o]

La Bolsa de Comercio
Sta. Fe se ha dirigido al m
nistro de Hacienda de la pr
vincia, doctor Marcelo Cast
Corbat, solicitándole que co
sidere la posibilidad de pr
mover ante el gobernador,
establecimiento de una a
plia moratoria que abarq
la liberación de interes
multas y recargos por to
deuda pendiente con la pr
vincia, en concepto de i
puestos y demás cargas fisc
les.
En la nota de referencia
expresa que desde hace tie
po la Bolsa de Comercio
nuestra ciudad viene trab
jando en procura de una ad
cuada racionalización del r
gimen impositivo vigente, ta
to en el orden nacional co
en el provincial y aún mu
cipal; entendiendo que u
de las causas fundamental
motivadoras de la evasión i
positiva que se registra —
que alcanza cifras sorpre
dentes— es, precisamente, "
manifiesta irracionalidad
régimen de referencia, q
descarga sobre los cumplid
res de la ley —impuneme
te eludida por una gran m
sa de contribuyentes— to
el peso de la superposición
impuestos y de las dem
cargas fiscales con que el E
tado subviene a las much
necesidades de su existenc
y funcionamiento".
Se señala asimismo, en
presentación efectuada an
el ministro de Hacienda, q
la Bolsa de Comercio, p
propia iniciativa, ha exhort
do a sus adherentes y cont
buyentes en general (media
te comunicados difundid
por la prensa oral y escrit
para que paguen en térmi
los impuestos, en la convi
ción de la importancia q
ello reviste para el desenv
vimiento adecuado del gobie
no en la prestación de los di
tintos servicios públicos y
la ejecución de las obras pr
vistas, con lo cual, evident
mente, se lograría por sob
todas las cosas mejorar l
condiciones en que se dese
vuelve la comunidad.
Por último se destaca
la nota que, de acceder
gobierno a la moratoria s
licitada, la Bolsa de Come
cio se compromete a colab
rar con todos los medios a s
alcance y en la medida q
lo estimen las autoridade
para el efectivo cumplimie
to de los objetivos que se s
ñalan en esta iniciativa.

Centros de Jubilados

UNIFICACION DE CAJA[S]

La Unión Jubilados Arge
tinos, realizará mañana a la
16 una reunión para cons
derar el anteproyecto de un
ficación de todas las caj
jubilatorias que funcionan a
tualmente en la República.
Al efecto se ha convocad
a todos sus miembros, real
zándose la asamblea en su lo
cal de 1o. de Mayo 3349.

Diversas medidas tendientes a racionalizar la administración dictó el Poder Ejecutivo

Se expresa que el actual presupuesto se calculó con un déficit de 2.800 millones de pesos que se elevará a 4.000 a fin del corriente

Drásticas medidas acaba de adoptar el P. E. de la provincia mediante un decreto emitido ayer. Por el mismo, se congelan vacantes de la administración pública, cesan en sus cargos los agentes supernumerarios y contratados que no sean imprescindibles, se disponen jubilaciones de oficio y se dictan una serie de medidas tendientes a la racionalización administrativa.

Según sus fundamentos, la política de racionalización se adopta "para equilibrar montos y liberar fondos que sean reproductivos de riqueza".

"Círculo vicioso"

"Está demostrado —se agrega— que la administración pública ha absorbido personal en exceso, no siempre justificado con las funciones que realiza, lo que produce una doble pérdida financiera por la disposición de fondos líquidos sin contraprestación compensatoria y económica por la afectación de recursos humanos a actividades que no lo requieren, esterilizando inteligencias y voluntades que pueden ser altamente rendidoras en otros campos de actividad. El círculo vicioso de deficiente servicio por mala retribución y viceversa, debe ser roto".

Déficit presupuestario y paralización

Los considerandos hablan del gravísimo déficit presupuestario que padece la provincia, señalando que el presupuesto de este año fue aprobado con un déficit superior a los 2.800 millones de pesos, que con el del año pasado hace prever un monto acumulado para fin de año de alrededor de 4.000 millones de pesos. Como consecuencia [illegible], se agrega, se han paralizado obras en ejecución y se ha atrasado el pago de sueldos a maestros, policías, jubilados y otros sectores que dependen del Estado.

Nivel de vida y bienestar

El ordenamiento propugnado, tiende a una reorganización funcional y estructural del sector público que al conseguir una alta eficiencia de empleados y funcionarios —se sostiene— "producirá las condiciones de base para la rápida elevación del nivel de vida y bienestar de la provincia, preocupación sustancial del gobierno".

Las medidas concretadas

El decreto mencionado, lleva el número 1.880, y fue emitido por intermedio del Ministerio de Hacienda. Su primera disposición, se refiere a las vacantes existentes a la fecha y a las que se produzcan hasta fin de año, las que no serán cubiertas. Salvo que razones de buen servicio las vuelvan imprescindibles. Para el caso, deberán ser aprobadas por el P.E., previa intervención del Ministerio de Hacienda.

Licencias y horas extras

El otorgamiento de licencias con goce de haberes, queda limitado y se prohíbe el abonar horas extraordinarias. En cuanto a las tareas realizadas en horas extras, sólo darán derechos a permisos compensatorios de un día por cada siete horas extras, que podrán acumularse en el período anual de vacaciones. Se suspende el derecho a la retroactividad en los beneficios de bonificación por título profesional y por antigüedad. Para el personal docente, se reimplanta el régimen de licencias sin sueldo por un período de uno a seis días, debiendo efectuar el reemplazo en tales casos otro docente de la misma escuela e incluso el director o vicedirector.

Limitación de gastos

En lo sucesivo, la administración central y los organismos descentralizados se abstendrán de proyectar la creación de nuevos servicios o modificar los existentes, o realizar adquisiciones patrimoniales cuando provoque mayor gasto, salvo casos especiales.

Los medios de propaganda, quedan limitados a los avisos de licitaciones, vencimiento de impuestos y otros similares, además de los boletines de información.

Por su parte, la Dirección General de Prensa, deberá estudiar la posibilidad de rescisión de los contratos con las emisoras radiales para la transmisión del Boletín Oficial de la provincia. El número de aparatos telefónicos y su uso, será limitado a lo imprescindible y no se otorgarán nuevos subsidios.

Cesantías y disminución de cargos

Desde la fecha del decreto, el personal contratado en la administración pública y los agentes supernumerarios cesarán en sus funciones, salvo la comprobación fehaciente de que son necesarios para la continuidad de los servicios o funciones afectados. Asimismo, no se incorporará más personal en tales condiciones.

Los ministerios, dependencias de la gobernación y organismos descentralizados, estudiarán la posibilidad de disminuir los cargos presupuestarios, mediante la racionalización de funciones que desempeñen, suspensión de contrataciones y supresión de servicios antieconómicos.

Horario de trabajo

A partir de hoy, rige un nuevo horario de trabajo en la administración pública provincial: de lunes a viernes de 7 a 14. Las únicas excepciones abarcan al personal afectado a la prestación de servicios especiales, como sanitarios, asistenciales, seguridad y defensa, personal escalafonado y educacionales.

Jubilaciones de oficio

Una de las normas de mayor trascendencia que trae el decreto, refiere a la jubilación de oficio aplicada a todos los agentes comprendidos en el régimen de la ley 4.800 que al 1º de setiembre reúnan los requisitos legales para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria. Las excepciones, por razones de mejor servicio, deberán ser dispuestas por el Poder Ejecutivo.

Los agentes comprendidos en la disposición deberán iniciar de inmediato los trámites correspondientes. Las respectivas direcciones u organismos elevarán la nómina de agentes que se hallen en esas condiciones y cesarán de liquidar haberes a dicho personal a partir del 1º de noviembre. En casos justificados, podrá ampliarse este plazo por decreto ministerial. La Caja de Jubilaciones y Pensiones adoptará las providencias del caso para el pronto despacho de los expedientes que se formulen en virtud de lo dispuesto.

Salud Pública

A los servicios asistenciales y sociales del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se recomienda que sólo designe personal de reemplazo, emergencia o de refuerzo, en los casos indispensables.

Responsables

La contaduría general de la provincia, las direcciones de administración y sus contadurías vigilarán y serán responsables del estricto cumplimiento de este decreto.

Las excepciones que se prevén, serán dictadas con la firma del ministro correspondiente e intervención del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

Síntesis de las medidas adoptadas

LA parte dispositiva del decreto Nº 1.880, establece en síntesis, las siguientes medidas:

1º — Las vacantes existentes a la fecha y que se produzcan hasta fin de año, no serán cubiertas.

2º — El personal bajo contrato y supernumerario, cesará en sus funciones salvo casos de indispensable necesidad.

3º — No se pagarán las horas extras y se limitará al otorgamiento de licencias con goce de sueldo.

4º — La propaganda oficial será drásticamente limitada; se suprimirán aparatos telefónicos.

5º — El horario de trabajo en la administración pública se fija de 7 a 14, de lunes a viernes, con excepción de los servicios especiales.

6º — Se dispone jubilar de oficio a aquellos agentes que al 1o. de setiembre próximo estén en condiciones de acogerse a la jubilación.

7º — Habrá disminución de cargos, previo detenido estudio, mediante la racionalización de funciones.

8º — No se otorgarán nuevos subsidios.



increíble!

colonia festival

al precio presentación de $ 148.-

una colonia excepcional a mitad de precio. Hecha con las esencias importadas más exquisitas!

festival

con perfume francés y la seguridad

Nombre Imagen Original: LIT1966AGO_0113.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 16:59:06 ART 2008